



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Julio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ipiales, julio 31 del 2026

Señora

JENIFFER ANDREA RUIZ SALAZAR

SUPERVISORA CONTRATO No. C01.PCCNTR.9024455

Coordinadora Académica de Programas Especiales

Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

Ipiales

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2026

Referencia: No. C01.PCCNTR.9024455 del año 2026

WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 87.712.543 de Ipiales, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Por Valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE. (\$ 47.374.970). Esta suma será pagada por el SENA a los contratistas de la siguiente manera: a) Pago por mes vencido por valor de Cuatro Millones Setecientos Treinta y siete Mil Cuatrocientos Noventa y Siete M/CTE (\$4.737.497,00), cada uno y b) El equivalente por fracción de mes.

Plazo: Será hasta el (01) de (diciembre) de 2026.

Objeto: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación titulada y complementaria, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, en el área pecuaria, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Pública X Pública Clasificada Pública Reservada 3 GCON-F-087 V1



étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Durante el período reportado se realizó el análisis y apropiación de los documentos institucionales, lineamientos pedagógicos y orientaciones metodológicas que regulan la Formación Profesional Integral en el marco del Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación (SIGA). Asimismo, se efectuó la revisión de los lineamientos operativos de la estrategia CAMPESENA 2026, con el fin de garantizar la pertinencia y calidad de los procesos formativos asignados. Posteriormente, se desarrollaron actividades de identificación y focalización de grupos de interés potencialmente beneficiarios de la estrategia, realizando jornadas de acercamiento institucional, socialización de la oferta de formación	Evidencias fotográficas de focalización de grupos de interés. Evidencias fotográficas del proceso de inscripción y matrícula de aprendices. Evidencias de socialización de la oferta institucional en los municipios de Potosí, Carlosama, Iles e Imués. Estructuras curriculares descargadas de la plataforma SOFIA Plus. Registro de asistencia. Portafolio del instructor alojado en OneDrive. de formación Ficha No. 3564035 Ficha No. 3566475 Ficha No. 3563906 Ficha No. 3566487



	y concertación de acciones formativas con actores estratégicos en los municipios de influencia del Centro de Formación. Como resultado de estas acciones, se adelantó el proceso de inscripción y matrícula de aprendices en los municipios de Córdoba, Puerres, Iles e Imués, correspondientes a las siguientes fichas de caracterización: Ficha No. 3564035 Ficha No. 3566475 Ficha No. 3563906 Ficha No. 3566487 De igual manera, se efectuó el alistamiento de las acciones formativas asignadas mediante: Revisión de estructuras curriculares descargadas de la plataforma SOFIA Plus. Elaboración y ajuste de guías de aprendizaje. Diseño de instrumentos de evaluación. Preparación de material didáctico requerido para el desarrollo de la formación. Organización y actualización del	
--	--	--



		portafolio del instructor en OneDrive. Estas actividades permitieron garantizar las condiciones necesarias para la orientación, asesoría y acompañamiento permanente de los aprendices durante el desarrollo de su proceso formativo.	
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Desarrollo de actividades de contextualización para identificar saberes previos y estilos de aprendizaje de los aprendices atendidos en el marco del programa de CAMPESENA en los procesos de formación aperturados durante el mes de julio en los municipios de Imués, Iles, Córdoba y Puerres.	Guías de aprendizaje para los diferentes procesos de formación. Saberes previos y estilos de aprendizaje identificados.
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA	Se realizaron jornadas de acercamiento con la población objetivo en los diferentes municipios del área de cobertura del Centro de Formación, efectuando la socialización de la oferta institucional y la concertación de procesos de formación pertinentes con los grupos de interés focalizados, promoviendo su vinculación y participación en las acciones de fortalecimiento	Registros de asistencia de los participantes. Evidencias fotográficas de las jornadas de socialización y concertación. Soportes documentales almacenados en OneDrive, en el portafolio del instructor. Actas y/o registros de concertación de los procesos formativos desarrollados con los grupos focalizados.



		productivo y desarrollo rural.	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	Se realizó la concertación de horarios y el proceso de inducción con los aprendices vinculados a la estrategia CampeSENA en los municipios de Imués, Iles, Córdoba y Puerres. Asimismo, se adelantaron las gestiones administrativas necesarias para la apertura y puesta en marcha de los procesos de formación concertados, asegurando el registro y seguimiento de la información académica y administrativa asociada a las fichas de formación asignadas.	Reportes de matrícula de aprendices registrados en los sistemas institucionales. Formato GFPI-F-021 diligenciado para la notificación de novedades de ambientes. Planes semanales de actividades. Informes contractuales presentados al supervisor. Planillas de pago de Gestión Contractual (GC) y Gestión Financiera (GF). Registros de asistencia de las jornadas de inducción y concertación. Evidencias fotográficas de las actividades desarrolladas. Soportes documentales y administrativos almacenados en OneDrive, portafolio del instructor. Registros de apertura y seguimiento de los procesos de formación en los municipios de Imués, Iles, Córdoba y Puerres. Ficha No. 3564035 Ficha No. 3566475



			Ficha No. 3563906 Ficha No. 3566487
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se elaboró y remitió semanalmente al supervisor del contrato el plan de actividades correspondiente, durante el día jueves de la semana inmediatamente anterior a su ejecución, detallando las acciones formativas, cronogramas y requerimientos de desplazamiento. De igual manera, se gestionaron y obtuvieron las autorizaciones para la atención de los procesos de formación en los municipios de Imués, Iles, Córdoba y Puerres, asegurando el desarrollo oportuno de las actividades académicas programadas y el acompañamiento a las fichas de formación asignadas. Ficha No. 3564035 Ficha No. 3566475 Ficha No. 3563906 Ficha No. 3566487	Plan semanal y agendas de desplazamiento autorizadas por el supervisor del contrato Municipios de: Iles-Imués-córdoba y Puerres.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Se diseñaron y elaboraron instrumentos de evaluación para los diferentes procesos de formación asignados durante la vigencia 2026, en concordancia con las competencias, resultados de aprendizaje y	Instrumentos de evaluación diseñados y aplicados en los procesos formativos. Actas y registros de validación de instrumentos con el equipo de instructores del área pecuaria.



		evidencias definidas en la estructura curricular de los programas. Asimismo, se realizó la evaluación y valoración del desempeño de los aprendices a través de la aplicación de los instrumentos establecidos y del seguimiento al desarrollo de las guías de aprendizaje, garantizando el registro oportuno de los juicios evaluativos en las fichas de formación en ejecución. De igual manera, los instrumentos elaborados fueron revisados y validados conjuntamente con el equipo de instructores del área pecuaria, asegurando su pertinencia y coherencia con los lineamientos institucionales.	Reportes de juicios evaluativos registrados en las plataformas institucionales para las fichas en ejecución. Guías de aprendizaje utilizadas como soporte del proceso de evaluación. Evidencias de desempeño, conocimiento y producto presentadas por los aprendices. Seguimiento académico y registros de valoración de resultados de aprendizaje. Soportes documentales y registros digitales almacenados en OneDrive, portafolio del instructor. Informes de ejecución académica que evidencian la aplicación y registro oportuno de los juicios de evaluación.
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	No se requirió la actividad	
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Asistencia participativa en la reunión para verificación del trabajo CampeSENA y metas cumplidas.	Registro de asistencia de Coordinación académica de programas especiales
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el	Acercamiento, socialización de oferta y	Municipios de:



	sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	concertación de procesos formativos con los grupos de interés focalizados en los diferentes municipios del área de cobertura del centro de formación.	Iles-Imués-Córdoba y Puerres: fichas: 3564035-3566475-3563906-3566487 Respectivamente Registros de asistencias y evidencias fotográficas en One Drive portafolio del Instructor.
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Planeación la apertura de fichas con Administración educativa para garantizar la ejecución de la FPI	Registro fotográfico. Registro de asistencia de Coordinación académica de programas especiales
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No se requirió la actividad	
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Presentación del informe de ejecución de las obligaciones contractuales y planilla de pago al supervisor del contrato del mes de julio de 2026.	Informe contractual y planilla de pago del mes de julio del 2026
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las	Divulgación de las normas de convivencia, así como del cuidado de los ambientes de aprendizaje y de los materiales de formación que se entregarán a los	Listado de materiales y Formatos diligenciados GIL-F-014 para las fichas en ejecución: Municipios de: Potosí-Carlosama- Iles-Imués-Potosí: fichas: 3525496-3516745-



	guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	aprendices para apoyar el desarrollo de las actividades formativas en los municipios atendidos por el CSCLI.	3516184-3524230-3524508 Respectivamente
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	Se efectuó el acompañamiento, seguimiento y evaluación de los aprendices que se encontraban desarrollando su etapa productiva en las diferentes modalidades autorizadas por la entidad. Para ello, se verificó el cumplimiento de las actividades establecidas en los planes de trabajo, se realizó la revisión de los soportes presentados por los aprendices y las empresas o unidades productivas, y se diligenciaron oportunamente los formatos vigentes dispuestos en la plataforma Compromiso para el seguimiento y evaluación de esta fase de formación. Asimismo, se emitieron los conceptos correspondientes sobre el cumplimiento de los	Formatos de seguimiento y evaluación de etapa productiva diligenciados. Registros y reportes generados en la plataforma Compromiso. Planes de trabajo y soportes de ejecución de actividades de los aprendices. Conceptos de evaluación emitidos sobre el desempeño y cumplimiento de la etapa productiva. Actas de seguimiento, visitas o reuniones de acompañamiento realizadas con aprendices y/o empresas. Registros de comunicación y retroalimentación brindada a los aprendices.



		compromisos y resultados previstos para cada aprendiz objeto de seguimiento.	Evidencias documentales y digitales almacenadas en OneDrive, portafolio del instructor. Informes contractuales que evidencian las actividades de seguimiento y evaluación desarrolladas.
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	No se requirió la actividad	
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Actualización del portafolio del instructor en OneDrive, conforme a los lineamientos establecidos por la Coordinación Académica de Programas Especiales y el supervisor del contrato, teniendo en cuenta los formatos actualizados descargados de la plataforma COMPROMISO, tales como la guía de aprendizaje y el formato de registro de asistencia para las fichas matriculadas. Durante el mes de junio no se presentaron novedades académicas ni	Creación de subcarpetas por ficha de matrícula: Municipios de: Potosí- Iles-Imués- Córdoba y Puerres: fichas: 3564035- 3566475-3563906- 3566487 Respectivamente GOR-F-085 Registro de asistencia. Reporte de juicios de evaluación



		disciplinarias por parte de los aprendices.	
	GENERALES		
17	Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado.	Se realizó afiliación a ARL Positiva con el tipo de Riesgo 2	Certificación de afiliación a ARL, con riesgo 2

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	68926	CORDOBA	7/06/2026	7/06/2026
2	64926	PUPIALES-CARLOSAMA-IMUES-POTOSI	9/06/2026	12/06/2026
3	73826	PUPIALES-CARLOSAMA-IMUES-POTOSI	16/06/2026	19/06/2026
4	78826	IMUES-CARLOSAMA-POTOSI-ILES-POTOSI	22/06/2026	26/06/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, los desplazamientos realizados y el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9506852376 expedida por aportes en línea correspondiente al mes de julio del 2026.

Documentos reposan en OneDrive dispuesto para tal fin:

<https://n9.cl/ue5i2>



Cordialmente,

Firma

WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO

Contratista

C.C. No. 87.712.543

Recibí a satisfacción:

Firma

JENIFFER ANDREA RUIZ SALAZAR

Supervisora Contrato No. C01.PCCNTR.9024455 de 2026

Coordinadora Académica de Programas Especiales



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL

FECHA INICIAL: 01/07/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/07/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3524508 - ELABORACION DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO ANIMAL

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Conservar alimento de uso animal según métodos y procedimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270501087_2 VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS MATERIAS PRIMAS SEGÚN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3525496 - PRODUCCIÓN LECHERA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ORDEÑAR ANIMALES EN LA EMPRESA PECUARIA SEGÚN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DILIGENCIAR REPORTES PRODUCTIVOS O DE NOVEDADES ESTABLECIDOS EN LA EMPRESA PECUARIA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 16,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	24,00
-------------------------------------	-------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL

						Versión: 01	
						Código: GCCON-F-095	
PROCESO							
GESTIÓN CONTRACTUAL							
NOMBRE DEL FORMATO							
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA							
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN							
Pública		☒		Pública Clasificada		☐	
				Pública Reservada		☐	
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA							
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA				6/2/2026			
NOMBRES Y APELLIDOS				IDENTIFICACIÓN:			
WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO				Tipo:	C.C.	No.	87712543
CONTRATO	No.	CO1.PCCNT R.9024455	AÑO	2026	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	1	12
OBJETO CONTRACTUAL:		Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación titulada y complementaria, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, en el área pecuaria, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.					
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Nariño			DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	William Orlando Narváez Marcillo			CARGO	Subdirector (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	Jenifer Andrea Ruiz Salazar			CARGO	Coordinadora Académico de Programas Especiales		
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO							
RUTA	Ipiales- Córdoba- Ipiales						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Nariño			DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	Nariño		ENTIDAD O EMPRESA:	Cordoba		CONTACTO	
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	7	6	2026	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO	7	6	2026
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Acompañar a unidades productivas CAMPESENA en el mercado campesino a desarrollarse en el municipio de Córdoba, el día 7 de junio en el marco de la celebración del día del campesino.						
OBLIGACIONES DEL CONTRATO							
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en las guías, los procedimientos y el sistema integrado de gestión y autoevaluación (siga) del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.						
2	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA						
3							

AGENDA				
ACTIVIDADES ((Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)				
Día Inicio	7	6	2026	
Desplazamiento ruta de ida:				
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:		terrestre		
Actividades a ejecutar:				
Día Fin	7	6	2026	
7	HORA: 7:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Córdoba		
	HORA: 8:00 AM	Acompañar a unidades productivas CAMPESENA en sus procesos de comercialización durante la celebración del día del campesino		
	HORA: 3:00PM	Retorno del contratista hasta el municipio de Ipiales		
Desplazamiento ruta de regreso:				
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:		terrestre		
Observaciones:				
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de		\$XXXXXX		
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de		\$XXXXX		
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de		\$XXXXXX (cuando aplique)		
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :		FIRMA DEL CONTRATISTA:
 Firmado digitalmente por NARVAEZ MARCILLO WILLIAM ORLANDO Fecha: 2026.06.03 17:32:52 -05'00'				
William Orlando Narváez Marcillo		Jennifer Andrea Ruiz Salazar		
Cargo: Subdirector (E)		Cargo: Coordinador Académico de Programas Especiales		Wilfrido Leonel García Rosero
				GCCON -F-0XX V.01



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 4 de junio de 2026

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	68926	Fecha Solicitud	2026-06-04	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-953410 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-06-04	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	COORDINACION ACADEMICA - CAMPESENA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	4126	Dependencia Solicitante				953438 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO-FORMACION PROFESION ECONOMIA CAMPESINA Y SER			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		-		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO	CC: 87712543	CONTRATISTA	Autorizada	2026-06-07	2026-06-07	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / CORDOBA	0,5	No	50	0,5	4.737.497,00	251.640,00	125.820,00	0,00	125.820,00	Acompañar a unidades productivas CAMPESENA en el mercado campesino a desarrollarse en el municipio de Córdoba, el día 7 de junio en el marco de la celebración del día del campesino
Totales Solicitud de Comisión														125.820,00	0,00	125.820,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN																	
Acompañar a unidades productivas CAMPESENA en el mercado campesino a desarrollarse en el municipio de Córdoba, el día 7 de junio en el marco de la celebración del día del campesino																	

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	13065807	Nombre:	WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL - NARIÑO
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""	Cargo:	""		



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 4 de junio de 2026

Firma Responsable			
Verificado Por:	BYRON JAVIER CUASPA BURGOS	Fecha Verificación:	04/06/2026 10:10:32



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA.				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

Junio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTA



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Ipiales 16 de junio del 2026		
PRESENTADO A: William Orlando Narváez Marcillo - subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional		
ORDEN DE VIAJE No: 68926	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	7/06/2026	7/06/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	Nariño/Centro Sur Colombiano de Logística Internacional	Córdoba
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Acompañar a unidades productivas CAMPESENA, en el mercado campesino a desarrollarse en el municipio de Córdoba el día 7 de junio en el marco de la celebración del día del campesino		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
El programa CampeSENA Full Popular, en articulación con la estrategia CampeSENA, se consolida como una iniciativa orientada a fortalecer el acceso a procesos formativos en las zonas rurales, mediante la integración efectiva entre la educación técnica y las dinámicas productivas propias del territorio. Este enfoque permite que los participantes desarrollen competencias pertinentes al sector agropecuario, incrementando su capacidad de respuesta frente a las necesidades del entorno y mejorando el desempeño de sus unidades productivas. En este contexto, la participación en la feria campesina del municipio de Córdoba representó un escenario estratégico de gran relevancia, donde se evidenció el impacto positivo de estos procesos formativos. Las ferias campesinas constituyen espacios fundamentales para la promoción de la economía local, el fortalecimiento de circuitos cortos de comercialización y la visibilización del trabajo de los productores rurales. Asimismo, fomentan el intercambio de saberes, la asociatividad y el reconocimiento del valor cultural y productivo del campo. Gracias al acompañamiento del programa CampeSENA, se logró la participación activa de numerosos municipios, cuyos productores presentaron una amplia diversidad de productos agropecuarios, reflejando el potencial productivo y la riqueza del territorio. Esta articulación no solo facilitó el acceso a mercados, sino que también impulsó procesos de aprendizaje práctico, donde confluyeron conocimientos técnicos y saberes tradicionales, enriqueciendo la formación integral de los participantes. La implementación de estas acciones ha permitido consolidar escenarios de aprendizaje significativo, orientados a la construcción colectiva de soluciones que responden a las realidades del sector rural. De		



igual manera, se promueve el desarrollo de iniciativas productivas con impacto directo en las economías locales, fortaleciendo el compromiso y la participación activa de los aprendices en la transformación de sus comunidades.

Desde una perspectiva organizacional, la estrategia se fundamenta en una planificación estructurada y en la articulación eficiente de los equipos de trabajo, lo que facilita la ejecución adecuada de las actividades y el cumplimiento de los objetivos planteados. La integración de los componentes pedagógicos y operativos ha permitido optimizar los recursos disponibles, garantizando la calidad de los procesos formativos.

En este sentido, CampeSENA Full Popular, en sinergia con CampeSENA, se posiciona como una alternativa educativa pertinente, inclusiva y sostenible, que contribuye de manera significativa al fortalecimiento del sector rural, promoviendo el desarrollo social, económico y productivo de las comunidades campesinas.

Día 7 de junio: La actividad de **acompañar a las unidades productivas campesinas en sus procesos de comercialización durante la celebración del Día del Campesino** se constituye como una acción estratégica orientada al fortalecimiento de la economía rural y la visibilización del trabajo agrícola en la región. Este acompañamiento implica brindar apoyo técnico y logístico a los productores, facilitando la exhibición y venta directa de sus productos en un entorno festivo y culturalmente significativo. Al mismo tiempo, se promueve la **integración comunitaria**, el reconocimiento del aporte campesino y la generación de oportunidades de negocio que reducen la dependencia de intermediarios. La actividad no solo potencia la **comercialización justa**, sino que también fomenta la **sostenibilidad rural**, el empoderamiento de las familias campesinas y el fortalecimiento de los vínculos entre campo y ciudad, consolidando así un modelo de desarrollo inclusivo y equitativo que trasciende la celebración y proyecta beneficios a largo plazo.

La actividad de **acompañar a las unidades productivas campesinas en sus procesos de comercialización durante la celebración del Día del Campesino** se constituye como una acción estratégica orientada al fortalecimiento de la economía rural y la visibilización del trabajo agrícola en la región. Este acompañamiento implica brindar apoyo técnico y logístico a los productores, facilitando la exhibición y venta directa de sus productos en un entorno festivo y culturalmente significativo. Al mismo tiempo, se promueve la **integración comunitaria**, el reconocimiento del aporte campesino y la generación de oportunidades de negocio que reducen la dependencia de intermediarios. La actividad no solo potencia la **comercialización justa**, sino que también fomenta la **sostenibilidad rural**, el empoderamiento de las familias campesinas y el fortalecimiento de los vínculos entre campo y ciudad, consolidando así un modelo de desarrollo inclusivo y equitativo que trasciende la celebración y proyecta beneficios a largo plazo.

RESULTADOS

1-Incremento en ventas: Los productores participantes lograron aumentar significativamente sus ingresos gracias a la venta directa de sus productos en el marco de la celebración.



2-Visibilización del trabajo campesino: Se fortaleció la percepción positiva de la comunidad hacia el aporte del sector rural, destacando la calidad y diversidad de los productos locales.

3-Fortalecimiento de capacidades comerciales: Los productores recibieron acompañamiento en aspectos de mercadeo, empaque y presentación, lo que mejoró la competitividad de sus unidades productivas.

4-Integración comunitaria: La actividad generó espacios de encuentro entre campesinos, consumidores y autoridades, promoviendo cohesión social y sentido de pertenencia.

5- Reducción de intermediarios: Se consolidó un modelo de comercialización justa, permitiendo que los beneficios económicos llegaran directamente a las familias campesinas.

6-Promoción de sostenibilidad: Se incentivó el consumo responsable y el apoyo a la producción local, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental y social.

EVIDENCIAS O SOPORTES

- 1. Registro fotográfico**
- 2. Listados de asistencia**

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Formalizar los procesos formativos CampeSena para el desarrollo y estrategias del programa.	Instructor técnico y participantes en inscripciones de los procesos formativos.	Inicio del proceso formativo en julio de 2026

CONCLUSIONES:

El proceso de acompañamiento a las unidades productivas campesinas en la feria campesina permitió consolidar un espacio de integración social y económica que fortaleció la identidad rural y visibilizó el aporte del sector agrícola a la comunidad. La experiencia demostró que el apoyo técnico y logístico en la comercialización directa genera impactos positivos en los ingresos de las familias campesinas, al tiempo que fomenta la reducción de intermediarios y promueve un comercio más justo y equitativo. Asimismo, se evidenció un avance en la sostenibilidad rural, gracias a la promoción del consumo responsable y la valoración de productos locales, lo que contribuye a la preservación del medio ambiente y al fortalecimiento de la economía regional.

En términos sociales, la feria se consolidó como un escenario de integración comunitaria, donde productores, consumidores y autoridades locales compartieron experiencias, reforzando la confianza y el sentido de pertenencia. Finalmente, este proceso reafirma la importancia de continuar impulsando iniciativas que fortalezcan las capacidades de los campesinos, generen oportunidades de negocio sostenibles y consoliden un modelo de desarrollo inclusivo que trascienda la celebración, proyectando beneficios duraderos para el campo y la ciudad.



DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Wilfrido Leonel García Rosero		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADORA ACADEMICA DE PROGRAMAS ESPECIALES	Jenifer Andrea Ruiz Salazar	



Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V.01	Junio 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-087, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.

[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

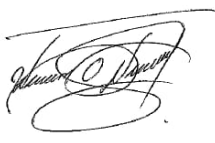
EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



FERIA CAMPESINA MUNICIPIO DE CORDOBA



										Versión: 01							
										Código: GCCON-F-095							
PROCESO																	
GESTIÓN CONTRACTUAL																	
NOMBRE DEL FORMATO																	
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA																	
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN																	
Pública			☒			Pública Clasificada			☐			Pública Reservada			☐		
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA																	
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA						26/05/2026											
NOMBRES Y APELLIDOS						IDENTIFICACIÓN:											
WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO						Tipo:		C.C.		No.		87712543					
CONTRATO		No.	CO1.PCCNTR .9024455	AÑO	2026	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO		1	12	2026							
OBJETO CONTRACTUAL:		Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación titulada y complementaria, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, en el área pecuaria, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.															
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL		Nariño				DEPENDENCIA/ CENTRO		Centro Sur Colombiano de Logística Internacional									
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)		Ing. WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO				CARGO		SUBDIRECTOR (E)									
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO		JUAN CARLOS TREJO CASTRO				CARGO		COORDINADOR ACADÉMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES									
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO																	
RUTA		IPIALES-PUPIALES-CARLOSAMA-IMUES-POTOSI-IPIALES															
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL		Nariño				DEPENDENCIA/ CENTRO		Centro Sur Colombiano de Logística Internacional									
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS		Nariño			ENTIDAD O EMPRESA:	MUNICIPIO DE PUPIALES-MUNICIPIO DE CARLOSAMA-MUNICIPIO DE IMUES- MUNICIPIO DE POTOSI			CONTACTO	WILSON ACOSTA:3163396065- KAREN ESPAÑA: 3104593531-JESUS TORO: 3106103762- JUAN CARLOS CHAVES: 3117012246							
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO		9	6	2026	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO			12	6	2026							
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO		Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de Pupiales 9, Carlosama 10, Imues 11, Potosí 12 de junio del 2026															
OBLIGACIONES DEL CONTRATO																	
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.																
2	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.																
AGENDA																	
ACTIVIDADES (Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)																	
Día Inicio	9	6	2026														
Desplazamiento ruta de ida:																	
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				Terrestre													
Actividades a ejecutar:																	
9	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Pupiales															
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formacion enfocadas al manejo tecnificado de cuyes teniendo en cuenta la normativa vigente															
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales															
Día 2	10	6	2026														
Actividades a ejecutar:																	
	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Carlosama															

10	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formacion enfocadas al manejo sanitario de cuyes teniendo en cuenta la normativa vigente		
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales		
Día 3	11	6	2026	
Actividades a ejecutar:				
11	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Imués		
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formacion enfocadas al manejo de especies menores teniendo en cuenta la normativa vigente		
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales		
Día Fin	12	6	2026	
Actividades a ejecutar:				
12	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Potosí		
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formacion enfocadas al manejo de la producción lechera teniendo en cuenta la normativa vigente		
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales		
Desplazamiento ruta de regreso:				
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:		Terrestre		
Observaciones:				
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de \$XXXXXX				
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de \$XXXXX				
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de \$XXXXXX (cuando aplique)				
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:  Firmado digitalmente por William Orlando Narváez Marcillo Fecha: 2026.06.01 17:34:47 -05'00'		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO :  Firmado digitalmente por Juan Carlos Trejo Castro Fecha: 2026.05.28 17:00:40 -05'00'		FIRMA DEL CONTRATISTA: 
WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO		JUAN CARLOS TREJO CASTRO		
SUBDIRECTOR (E)		COORDINADOR ACADEMICO DE PROGRAMAS ESPECIALES		WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:miércoles, 3 de junio de 2026

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	64926	Fecha Solicitud	2026-06-02	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-953410 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-06-03	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	COORDINACION ACADEMICA - CAMPESENA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	4126	Dependencia Solicitante				953438 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO-FORMACION PROFESION ECONOMIA CAMPESINA Y SER			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		-		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaj e Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
--------	----------------------------	-------	--------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	----------	------------------------------	----------------------	------------	---------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	---------------------	-----------------------------------



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:miércoles, 3 de junio de 2026

WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO	CC: 87712543	CONTRATISTA	Autorizada	2026-06-09	2026-06-09	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / PUPIALES	0,5	No	50	2	4.737.497,00	251.640,00	503.280,00	0,00	503.280,00	Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de PUPIALES-CARLOSAMA-IMUES-POTOSI, del 9 al 12 de junio del 2026
				2026-06-10	2026-06-10	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / CUASPUD-CARLOSAMA	0,5	No	50							
				2026-06-11	2026-06-11	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / IMUES	0,5	No	50							
				2026-06-12	2026-06-12	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / POTOSI	0,5	No	50							
												Totales Solicitud de Comisión		503.280,00	0,00	503.280,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN	
Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de PUPIALES-CARLOSAMA-IMUES-POTOSI, del 9 al 12 de junio del 2026	

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	13065807	Nombre:	WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL - NARIÑO
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""	Cargo:	""		



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:miércoles, 3 de junio de 2026

Firma Responsable			
Verificado Por:	BYRON JAVIER CUASPA BURGOS	Fecha Verificación:	03/06/2026 9:58:56



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Ipiales 19 de junio del 2026		
PRESENTADO A: William Orlando Narváez Marcillo - subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional		
ORDEN DE VIAJE No: 64926	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	9/06/2026	12/06/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	Nariño/Centro Sur Colombiano de Logística Internacional	Pupiales, Carlosama, Imues, Potosi,
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de Pupiales 9, Carlosama 10, Imués 11, Potosí 12 de junio del 2026		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
El programa CampeSENA Full Popular, articulado con la estrategia CampeSENA, se constituye como una iniciativa orientada a ampliar las oportunidades de acceso a la formación para las comunidades rurales, llevando procesos educativos a los diferentes municipios de cobertura y promoviendo la inclusión de poblaciones que históricamente han enfrentado dificultades para acceder a este tipo de servicios. Su implementación busca fortalecer capacidades, mejorar oportunidades de desarrollo y contribuir al cierre de brechas entre los contextos urbanos y rurales. A través de esta estrategia, se desarrollan acciones formativas que responden a las necesidades y características propias de cada territorio, facilitando que los participantes adquieran conocimientos y habilidades aplicables a sus entornos personales, comunitarios y productivos. De esta manera, se promueve una formación pertinente que favorece el crecimiento integral de los aprendices y fortalece su participación en los procesos de desarrollo local. La presencia del programa en los distintos municipios ha permitido ampliar la cobertura institucional, acercando la oferta de formación a comunidades que requieren alternativas flexibles y acordes con sus realidades. Este trabajo territorial ha favorecido la vinculación de diversos actores locales y el fortalecimiento de escenarios de aprendizaje donde convergen experiencias, conocimientos y procesos de construcción colectiva. Asimismo, las actividades desarrolladas han contribuido a generar espacios de formación significativa, incentivando la participación activa de los aprendices y promoviendo el desarrollo de competencias que les permitan enfrentar los retos de sus comunidades. Estas acciones fortalecen el sentido de		



pertenencia, la apropiación del conocimiento y el compromiso con las dinámicas de transformación social del territorio.

Desde el componente organizacional, la ejecución de la estrategia se apoya en una adecuada planificación y coordinación entre los equipos de trabajo, garantizando el desarrollo eficiente de las actividades programadas y el cumplimiento de los objetivos institucionales. La articulación de los componentes pedagógicos, operativos y logísticos permite optimizar recursos y asegurar la calidad de los procesos formativos implementados en cada municipio.

En consecuencia, CampeSENA Full Popular, en articulación con CampeSENA, continúa consolidándose como una estrategia educativa incluyente, pertinente y de amplio alcance territorial, que contribuye al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades rurales, promoviendo el acceso a la formación y generando oportunidades para el desarrollo social y comunitario en los municipios de cobertura.

Día 9 de junio: En el marco de las acciones de formación adelantadas por la estrategia CampeSENA Full Popular, se desarrollaron jornadas de capacitación orientadas al manejo tecnificado de cuyes, con el propósito de fortalecer los conocimientos y competencias de los participantes en aspectos relacionados con la producción, bienestar animal, manejo sanitario y administración eficiente de las unidades productivas.

La actividad estuvo enfocada en brindar herramientas teórico-prácticas que permitieran a los aprendices implementar técnicas adecuadas para la explotación tecnificada de cuyes, favoreciendo la mejora de los procesos productivos y promoviendo prácticas sostenibles acordes con las exigencias actuales del sector. Durante el desarrollo de la formación se abordaron temáticas relacionadas con la selección de reproductores, sistemas de alojamiento, alimentación balanceada, planes sanitarios preventivos, manejo reproductivo, control de registros productivos y buenas prácticas pecuarias.

Asimismo, se hizo especial énfasis en la importancia de aplicar procedimientos que garanticen el bienestar animal, la inocuidad de los productos obtenidos y la sostenibilidad de la actividad productiva, contribuyendo al mejoramiento de la productividad y rentabilidad de los sistemas de crianza. Las sesiones permitieron que los participantes identificaran oportunidades de mejoramiento en sus unidades productivas y adoptaran alternativas técnicas orientadas a optimizar los recursos disponibles.

De igual manera, la formación se desarrolló teniendo en cuenta la normativa vigente aplicable al sector pecuario, promoviendo el cumplimiento de los lineamientos relacionados con las condiciones sanitarias, el manejo responsable de los animales, las buenas prácticas de producción y las disposiciones establecidas por las entidades competentes. Esto permitió fortalecer la cultura de la legalidad y la implementación de procesos productivos acordes con los estándares técnicos requeridos.

La metodología empleada combinó actividades de formación teórica con ejercicios prácticos y espacios de intercambio de experiencias, facilitando la apropiación de conocimientos y el aprendizaje significativo por parte de los participantes. Esta estrategia favoreció la aplicación inmediata de los



conceptos adquiridos en contextos reales, fortaleciendo las capacidades técnicas de los aprendices y contribuyendo al desarrollo de sistemas de producción más eficientes, organizados y sostenibles.

Como resultado, la actividad permitió mejorar las competencias de los participantes en el manejo tecnificado de cuyes, fortaleciendo sus capacidades para implementar buenas prácticas productivas, incrementar la eficiencia de sus explotaciones y aportar al desarrollo económico y social de sus comunidades a través de una actividad pecuaria desarrollada bajo criterios técnicos y normativos.

Día 10 de junio: En el marco de las acciones de formación desarrolladas por CampeSENA Full Popular, se llevaron a cabo jornadas de capacitación orientadas al manejo sanitario de cuyes, con el objetivo de fortalecer las competencias técnicas de los participantes en la prevención, control y seguimiento de las principales condiciones sanitarias que pueden afectar la producción y el bienestar de los animales.

La actividad formativa estuvo dirigida a proporcionar conocimientos fundamentales sobre los principios de sanidad animal, resaltando la importancia de implementar medidas preventivas que minimicen la presencia de enfermedades y contribuyan al mantenimiento de condiciones óptimas dentro de los sistemas de crianza. Durante el proceso de formación, se abordaron aspectos relacionados con la identificación temprana de signos clínicos, protocolos de bioseguridad, control de factores de riesgo, manejo higiénico de instalaciones y procedimientos adecuados para la atención sanitaria de los animales.

De igual manera, se desarrollaron contenidos enfocados en la prevención y control de enfermedades de mayor incidencia en la producción de cuyes, haciendo énfasis en la importancia de establecer planes sanitarios integrales que incluyan actividades de limpieza, desinfección, manejo adecuado de residuos, control de vectores y monitoreo permanente del estado de salud de los animales. Estas acciones permiten reducir pérdidas productivas y fortalecer la sostenibilidad de las unidades de producción.

La formación también promovió la adopción de prácticas orientadas al bienestar animal, reconociendo que las condiciones de manejo, alimentación, alojamiento y sanidad influyen directamente en el desempeño productivo y reproductivo de los cuyes. En este sentido, los participantes analizaron estrategias para mejorar los ambientes de crianza y garantizar condiciones que favorezcan la salud y el desarrollo adecuado de los animales.

Asimismo, las actividades fueron desarrolladas teniendo en cuenta la normativa vigente aplicable al sector pecuario, fortaleciendo el conocimiento de los participantes sobre las responsabilidades y requisitos establecidos por las entidades competentes en materia de sanidad animal, bioseguridad y buenas prácticas de producción. Esto contribuye a la implementación de sistemas de manejo más organizados, seguros y acordes con los lineamientos técnicos y legales establecidos.

La metodología empleada incluyó espacios de formación teórica, análisis de casos prácticos e intercambio de experiencias entre los participantes, facilitando la apropiación de conocimientos y la aplicación de medidas sanitarias en contextos reales de producción. Este enfoque permitió fortalecer



la capacidad de los aprendices para identificar riesgos sanitarios y adoptar acciones preventivas que contribuyan a mantener la salud de los animales y la eficiencia de los sistemas productivos.

Como resultado, la actividad permitió fortalecer las capacidades técnicas de los participantes en materia de manejo sanitario de cuyes, promoviendo la implementación de medidas preventivas, el cumplimiento de la normativa vigente y la adopción de buenas prácticas que favorecen la salud animal, la productividad y la sostenibilidad de las unidades de producción.

Día 11 de junio: Como parte de las acciones formativas implementadas en el territorio, se desarrollaron procesos de capacitación orientados al manejo de especies menores, con el propósito de fortalecer los conocimientos técnicos y las capacidades prácticas de los participantes para la adecuada producción, administración y aprovechamiento de sistemas pecuarios a pequeña escala.

La actividad estuvo enfocada en proporcionar herramientas que permitieran a los aprendices comprender los principios fundamentales para el manejo eficiente de diferentes especies menores, promoviendo prácticas productivas responsables, sostenibles y acordes con las condiciones propias de cada unidad productiva. Durante las jornadas de formación se abordaron temas relacionados con las características productivas de las especies, requerimientos nutricionales, manejo de instalaciones, reproducción, bienestar animal y estrategias para mejorar los indicadores productivos.

Asimismo, se orientó a los participantes en la aplicación de buenas prácticas de manejo que contribuyan a optimizar el uso de los recursos disponibles, reducir factores de riesgo y mejorar las condiciones de producción. De igual manera, se promovió la adopción de procedimientos que favorezcan el cuidado de los animales, la eficiencia de los procesos y la sostenibilidad de las actividades pecuarias desarrolladas en el ámbito rural.

Dentro de la formación se destacaron aspectos relacionados con la planificación de las actividades productivas, el control de registros, la identificación de oportunidades de mejora y la implementación de acciones que permitan fortalecer la organización y el desempeño de las unidades de producción. Estas temáticas contribuyeron al desarrollo de competencias orientadas a la toma de decisiones fundamentadas en criterios técnicos y productivos.

De igual forma, las acciones formativas fueron desarrolladas considerando la normativa vigente aplicable al sector pecuario, promoviendo el conocimiento y cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de bienestar animal, sanidad, bioseguridad y buenas prácticas de producción. Esto permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de implementar procesos acordes con los requisitos técnicos y legales establecidos por las entidades competentes.

La metodología utilizada integró componentes teóricos y prácticos que facilitaron la participación activa de los aprendices, favoreciendo el análisis de situaciones reales y el intercambio de experiencias entre



los asistentes. Este enfoque permitió fortalecer el aprendizaje significativo y la apropiación de conocimientos aplicables a las dinámicas productivas presentes en sus comunidades.

Como resultado, la actividad contribuyó al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los participantes para el manejo integral de especies menores, promoviendo la implementación de prácticas adecuadas de producción, el cumplimiento de la normatividad vigente y el mejoramiento continuo de las unidades productivas, con miras a generar mayores oportunidades de desarrollo y sostenibilidad en el contexto rural.

Día 12 de junio: En el marco de las acciones de formación desarrolladas en los municipios de cobertura, se ejecutaron jornadas de capacitación orientadas al manejo de la producción lechera, con el propósito de fortalecer las competencias técnicas de los participantes en los procesos relacionados con la obtención, manejo y aseguramiento de la calidad de la leche, promoviendo sistemas productivos más eficientes, sostenibles y acordes con las exigencias del sector pecuario.

La actividad estuvo dirigida a brindar conocimientos fundamentales sobre los factores que influyen en la productividad y calidad de la leche, abordando temáticas relacionadas con el manejo integral de los animales, prácticas adecuadas de alimentación, suministro de agua, bienestar animal, manejo reproductivo y control de las condiciones ambientales que inciden en el desempeño de los sistemas de producción. Estos elementos constituyen aspectos clave para mejorar los índices productivos y garantizar la sostenibilidad de las explotaciones lecheras.

Durante el desarrollo de la formación, se hizo énfasis en la implementación de buenas prácticas en el proceso de ordeño, destacando la importancia de mantener adecuados procedimientos de higiene antes, durante y después de la extracción de la leche. Asimismo, se orientó a los participantes sobre el manejo de equipos, utensilios e instalaciones, con el fin de prevenir riesgos de contaminación y asegurar la obtención de un producto con las condiciones de calidad requeridas para su comercialización y consumo.

De igual manera, se abordaron aspectos relacionados con la conservación y almacenamiento de la leche, el control de calidad, la trazabilidad de los procesos y la importancia de los registros productivos como herramientas para la toma de decisiones y el seguimiento de la actividad. Estas prácticas permiten optimizar la gestión de las unidades productivas y favorecer el cumplimiento de los estándares establecidos para la producción lechera.

La formación también promovió la adopción de medidas orientadas al mejoramiento continuo de los sistemas productivos, fomentando el uso eficiente de los recursos disponibles, la prevención de enfermedades que afectan la calidad de la leche y la aplicación de procedimientos que contribuyan a incrementar la rentabilidad y competitividad de las explotaciones pecuarias.

Asimismo, las acciones de capacitación fueron desarrolladas considerando la normativa vigente aplicable a la producción lechera, fortaleciendo el conocimiento de los participantes sobre los requisitos



sanitarios, las buenas prácticas ganaderas, los criterios de inocuidad y las condiciones exigidas por las entidades competentes para la producción, manejo y comercialización de la leche. Esto permitió generar mayor conciencia sobre la importancia del cumplimiento normativo y la responsabilidad asociada a la producción de alimentos de calidad.

La metodología implementada combinó actividades teóricas y ejercicios prácticos, favoreciendo la participación activa de los aprendices y la apropiación de conocimientos aplicables a sus contextos productivos. Este enfoque facilitó la identificación de oportunidades de mejora y el fortalecimiento de capacidades para la gestión eficiente de los sistemas de producción lechera.

Como resultado, la actividad contribuyó al fortalecimiento de las competencias técnicas de los participantes en el manejo de la producción lechera, promoviendo la aplicación de buenas prácticas productivas, el cumplimiento de los lineamientos normativos vigentes y el mejoramiento de los procesos relacionados con la calidad, inocuidad y sostenibilidad de la actividad ganadera.

RESULTADOS

- 1-Se fortalecieron las competencias técnicas de los participantes en temas relacionados con el manejo tecnificado y sanitario de cuyes, manejo de especies menores y producción lechera.
- 2-Los aprendices adquirieron conocimientos sobre la aplicación de buenas prácticas pecuarias, orientadas al mejoramiento de los procesos productivos y al bienestar animal.
- 3-Se promovió el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a las actividades pecuarias, fortaleciendo la cultura de la producción responsable y sostenible.
- 4-Los participantes identificaron oportunidades de mejora en sus unidades productivas mediante la incorporación de herramientas y procedimientos técnicos acordes con las condiciones de su territorio.
- 5-Se fortaleció la capacidad de los aprendices para implementar acciones que contribuyan al incremento de la productividad, la calidad de los procesos y la sostenibilidad de sus sistemas productivos.
- 6-Se generaron espacios de aprendizaje participativo que favorecieron el intercambio de experiencias, la apropiación del conocimiento y su aplicación en contextos productivos reales.

EVIDENCIAS O SOPORTES

- 1. Registro fotográfico**
- 2. Listados de asistencia**



COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Formalizar los procesos formativos CampeSena para el desarrollo y estrategias del programa.	Instructor técnico y participantes en inscripciones de los procesos formativos.	Inicio del proceso formativo en julio de 2026
CONCLUSIONES: Las acciones de formación desarrolladas en el marco de la estrategia CampeSENA Full Popular permitieron fortalecer las capacidades técnicas y prácticas de los participantes en temas relacionados con el manejo tecnificado y sanitario de cuyes, el manejo de especies menores y la producción lechera, promoviendo la adopción de buenas prácticas pecuarias y el cumplimiento de la normatividad vigente. Estos espacios de aprendizaje contribuyeron a la apropiación de conocimientos aplicables a los contextos productivos de los municipios de cobertura, favoreciendo el mejoramiento de los procesos desarrollados por los participantes y fortaleciendo su capacidad para implementar alternativas orientadas a la sostenibilidad, productividad y desarrollo de las actividades pecuarias en sus territorios.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Wilfrido Leonel García Rosero		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADORA ACADEMICA DE PROGRAMAS ESPECIALES	Jeniffer Andrea Ruiz Salazar	



Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V.01	Junio 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-087, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



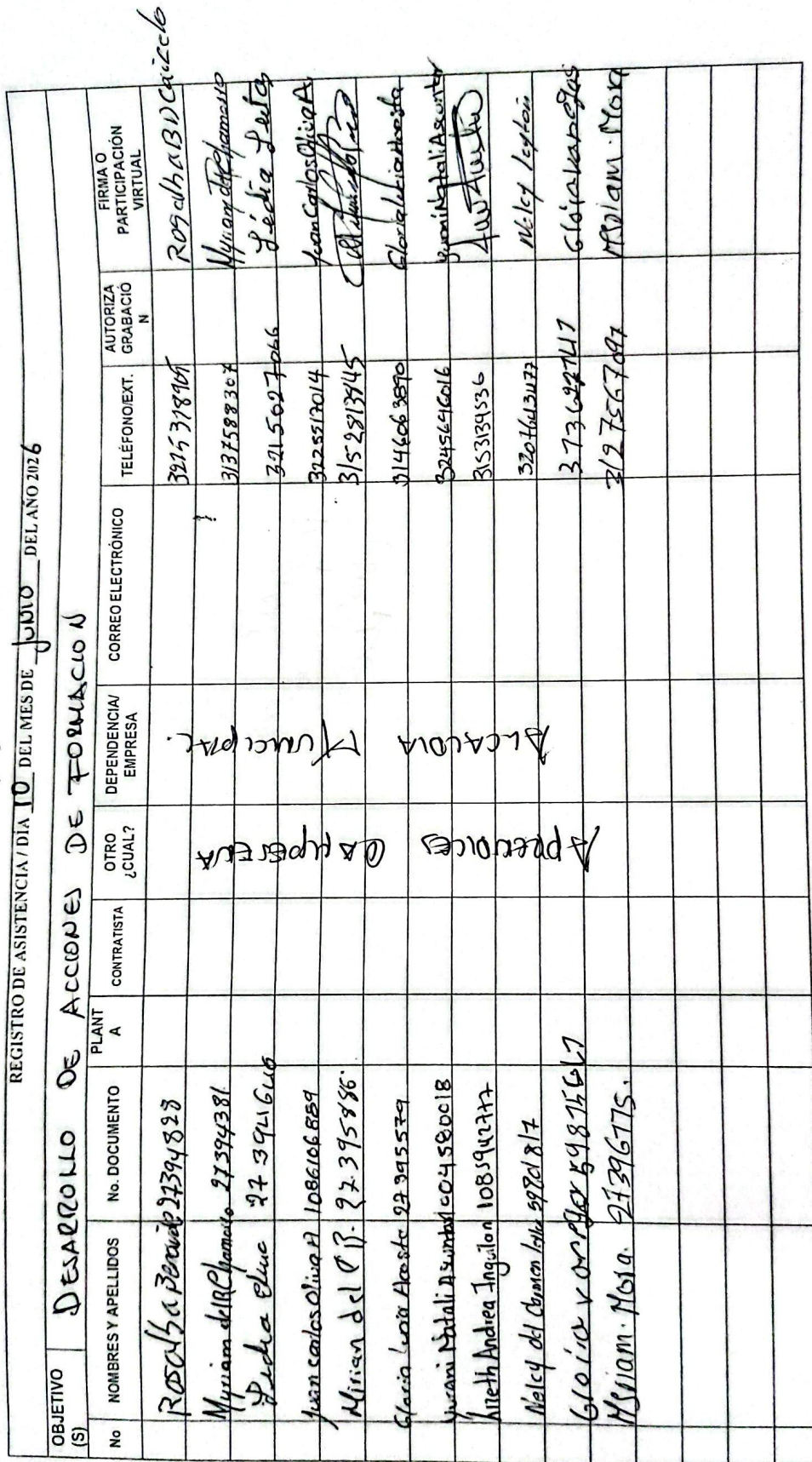
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 9 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACION

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLAN TA	CONTR ATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDEN CIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORI ZA CIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	JESUS N Lopez A	5262637						3725308443		Jesús Lopez
	Glennia Catellier	5263553						3203436552		Glennia Catellier
	Mercedes Pal Dely	42059864						3027000920		Mercedes Pal Dely
	Higinio Chaves	59808705-						370 4892424		Higinio Chaves
	Aurelio Arana Aguirre	87350044						3135313781		Aurelio Arana Aguirre
	Ledy Rosero	1089796780						3177221803		Ledy Rosero
	Gloria marlenetobar	17934443						3164467389		Gloria marlenetobar
	Nahor Tobat	52622283						3736932867		Nahor Tobat
	Luis Marina Suarez	24234962						3742596708		Luis Marina Suarez
	Josue Goro	3106107460						370 6103962		Josue Goro
	Luz Marina Tello	37084924						3136769595		Luz Marina Tello
	Claudia H. Lopez	1089796668						3187002426		Claudia H. Lopez

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA/DÍA 11 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACION

OBJETIVO (S)	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT.	AUTORIZACIÓN GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Cecilia F. Laguarda	59760088						312781400		Cecilia F. Laguarda
	Maria Gerdón	97229096						321765332		Maria Gerdón
	Yannier Lopez	27.222490						315707430		Yannier Lopez
	Maria Palomo	817622						3235452114		Maria Palomo
	Stefanie Noack	1055932042						3074864714		Stefanie Noack
	Ana Maria Calles	34124807						3136337976		Ana Maria Calles
	Lisbeth Erika	1004690923						3164529601		Lisbeth Erika
	Carmen Yama							3164529601		Carmen Yama
	Rubelc Diaz	59280033						3233510587		Rubelc Diaz
	Leidy Montenegro	1087617106						3202302455		Leidy Montenegro
	Emmencia Velasco	27227360						3216659024		Emmencia Velasco
	Lupe Elena Pantoja	1087616122						3225350053		Lupe Elena Pantoja
	Permita Isabel Gignar	1087617426						3136411403		Permita Isabel Gignar
	Sandra Zuniga	1087618300						327669230		Sandra Zuniga
	Adriana Cecilia de la Cruz									Cecilia Cruz

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 12 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACION

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Cristina Morales	27222976						3167136545		Cristina Morales
	Charli Torno	27233350						3154372623		Charli Torno
	Kevin Vanez Pantoja	1081672536						3176748124		Kevin Vanez Pantoja
	Alvaro Luna	11708410						3100086306		Alvaro Luna
	José Bay Champs	7081672798						3173025570		José Bay Champs
	Gloria López	51815279						3173351057		Gloria López
	Angelo Cuatrecasas	97233098						3177787777		Angelo Cuatrecasas
	Diana Delgado	1081575089						3023052493		Diana Delgado
	Socorro Cuatrecasas	27232557						3172923550		Socorro Cuatrecasas
	Lorena Pardo	1001672031						3135717885		Lorena Pardo
	Silvia Champlain	1081672520						3147675036		Silvia Champlain
	Nora Alexandra G	1081672686						3172804005		Nora Alexandra G
	Alba Hernandez	1142029413						3104589306		Alba Hernandez
	Silvia Davila							317233224		Silvia Davila

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



GRUPOS CAMPESENA





Versión: 01

Código:
GCCON-F-095

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública

☒

Pública Clasificada

☐

Pública Reservada

☐

DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA

FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA

26/05/2026

NOMBRES Y APELLIDOS

WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO

IDENTIFICACIÓN:

Tipo:

C.C.

No.

87712543

CONTRATO

No.

CO1.PCCNTR
.9024455

AÑO

2026

FECHA VENCIMIENTO
DEL CONTRATO

1

12

2026

OBJETO CONTRACTUAL:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación titulada y complementaria, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, en el área pecuaria, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

DIRECCIÓN GENERAL/
REGIONAL

Nariño

DEPENDENCIA/
CENTRO

Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

NOMBRE DEL ORDENADOR DEL
GASTO (de la Movilización)

Ing. WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO

CARGO

SUBDIRECTOR (E)

NOMBRE DEL SUPERVISOR(A)
DEL CONTRATO

JENIFER ANDREA RUIZ SALAZAR

CARGO

COORDINADORA ACADÉMICA DE PROGRAMAS
ESPECIALES

INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO

RUTA

IPIALES-PUPIALES-CARLOSAMA-IMUES-POTOSI-IPIALES

DIRECCIÓN GENERAL/
REGIONAL

Nariño

DEPENDENCIA/
CENTRO

Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

CIUDAD/DEPARTAMENTO O
MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O
CIUDAD/PAIS

Nariño

ENTIDAD O
EMPRESA:MUNICIPIO DE PUPIALES-MUNICIPIO
DE CARLOSAMA-MUNICIPIO DE IMUES-
MUNICIPIO DE POTOSI

CONTACTO

WILSON
ACOSTA:3163396065-
KAREN ESPAÑA:
3104593531-JESUS
TORO: 3106103762-
JEFERSON
BENAVIDES:
3117012246FECHA INICIO DEL
DESPLAZAMIENTO

16

6

2026

FECHA FIN DESPLAZAMIENTO

19

6

2026

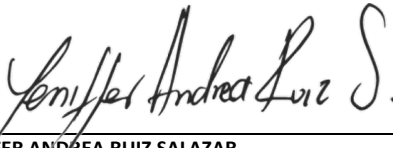
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO

Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de Pupiales 16, Carlosama 17, Imues 18, Potosi 19 de junio del 2026

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1

Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.

2	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.		
AGENDA			
ACTIVIDADES (Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)			
Día Inicio	16	6	2026
Desplazamiento ruta de ida:			
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:		Terrestre	
Actividades a ejecutar:			
16	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Pupiales	
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formacion enfocadas al control sanitario de cuyes teniendo en cuenta la normativa vigente	
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales	
Día 2	17	6	2026
Actividades a ejecutar:			
17	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Carlosama	
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formacion enfocadas al manejo del proceso reproductivo y genético en cuyes	
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales	
Día 3	18	6	2026
Actividades a ejecutar:			
18	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Imués	
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formacion enfocadas al manejo de especies considerando sus parametros productivos	
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales	
Día Fin	19	6	2026
Actividades a ejecutar:			
19	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Potosí	
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formacion enfocadas a la preparación de dietas nutricionales balanceadas en la especie pecuaria	
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales	
Desplazamiento ruta de regreso:			
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:		Terrestre	
Observaciones:			
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de		\$XXXXXX	
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de		\$XXXXX	
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de		\$XXXXXX (cuando aplique)	
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:  Firmado digitalmente por NARVAEZ MARCILLO WILLIAM ORLANDO Fecha: 2026.06.09 09:29:49 -05'00'		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO : 	
FIRMA DEL CONTRATISTA: 			
WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO		JENIFER ANDREA RUIZ SALAZAR	
SUBDIRECTOR (E)		COORDINADORA ACADEMICA DE PROGRAMAS ESPECIALES	
		WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO	



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 9 de junio de 2026

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	73826	Fecha Solicitud	2026-06-09	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-953410 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-06-09	Genera Viáticos	Si	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	COORDINACION ACADEMICA - CAMPESENA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	4126	Dependencia Solicitante				953438 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO-FORMACION PROFESION ECONOMIA CAMPESINA Y SER			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		-		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaj e Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
--------	----------------------------	-------	--------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	----------	------------------------------	----------------------	------------	---------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	---------------------	-----------------------------------



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:martes, 9 de junio de 2026

WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO	CC: 87712543	CONTRATISTA	Autorizada	2026-06-16	2026-06-16	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / PUPIALES	0,5	No	50	2	4.737.497,00	251.640,00	503.280,00	0,00	503.280,00	Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de Pupiales, Carlosama, Imues, Potosí, del 16 al 19 de junio del 2026
				2026-06-17	2026-06-17	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / CUASPUD-CARLOSAMA	0,5	No	50							
				2026-06-18	2026-06-18	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / IMUES	0,5	No	50							
				2026-06-19	2026-06-19	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / POTOSI	0,5	No	50							
												Totales Solicitud de Comisión		503.280,00	0,00	503.280,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN	
Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de Pupiales, Carlosama, Imues, Potosí, del 16 al 19 de junio del 2026	

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	13065807	Nombre:	WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL - NARIÑO
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO					
Nombre:	""		Cargo:	""	



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:martes, 9 de junio de 2026

Firma Responsable			
Verificado Por:	BYRON JAVIER CUASPA BURGOS	Fecha Verificación:	09/06/2026 15:57:49



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA.				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

Junio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTA



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Ipiales 24 de junio del 2026		
PRESENTADO A: William Orlando Narváez Marcillo - subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional		
ORDEN DE VIAJE No: 73826	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	16/06/2026	19/06/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	Nariño/Centro Sur Colombiano de Logística Internacional	Pupiales-Carlosama-Imues-Potosi
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de Pupiales 16, Carlosama 17, Imués 18, Potosí 19 de junio del 2026		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
CampeSENA Full Popular, como parte integral de la estrategia CampeSENA, surge con el propósito de acercar los procesos de formación profesional a las zonas rurales, facilitando el acceso de las comunidades a oportunidades educativas en los diferentes municipios de influencia. Esta iniciativa busca atender a poblaciones que tradicionalmente han tenido limitaciones para acceder a programas de capacitación, favoreciendo la inclusión social y el fortalecimiento de habilidades que aporten al bienestar y progreso de los territorios. La estrategia se desarrolla mediante la implementación de acciones formativas ajustadas a las realidades y necesidades de cada contexto local, permitiendo que los participantes incorporen conocimientos prácticos y competencias útiles para su entorno familiar, comunitario y productivo. De esta manera, la formación se convierte en una herramienta para impulsar el desarrollo personal y fortalecer las capacidades de las comunidades. El despliegue de estas actividades en distintos municipios ha facilitado una mayor presencia institucional, garantizando que la oferta educativa llegue a sectores donde las oportunidades de acceso suelen ser limitadas. Gracias a este acercamiento territorial, se han fortalecido los vínculos con organizaciones, líderes y actores locales que contribuyen al desarrollo de espacios colaborativos de aprendizaje e intercambio de saberes. De igual forma, la ejecución de los procesos formativos ha favorecido la construcción de escenarios participativos que estimulan el compromiso de los aprendices con su proceso educativo. Estos espacios promueven el desarrollo de habilidades que les permiten aportar soluciones a las necesidades de sus		



comunidades, fortaleciendo además valores relacionados con la corresponsabilidad, la identidad territorial y la transformación social.

En el ámbito operativo, la estrategia requiere una gestión articulada entre los diferentes equipos responsables de su implementación, lo que permite coordinar eficientemente las actividades programadas y garantizar el logro de las metas establecidas. La integración de los componentes académicos, administrativos y logísticos contribuye a optimizar los recursos disponibles y asegurar la adecuada ejecución de las acciones formativas en cada territorio.

Por lo anterior, CampeSENA Full Popular, en coordinación con CampeSENA, continúa posicionándose como un mecanismo de formación con amplia cobertura territorial, enfocado en la inclusión, la pertinencia y el fortalecimiento del tejido social. Su aporte se refleja en la generación de mayores oportunidades de aprendizaje para las poblaciones rurales y en el impulso de procesos que contribuyen al desarrollo comunitario y al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de los municipios atendidos.

Día 16 de junio: La actividad consistió en la planeación, organización y ejecución de procesos formativos orientados al fortalecimiento de conocimientos y prácticas relacionadas con el control sanitario en la producción de cuyes, promoviendo la adopción de medidas preventivas y correctivas que contribuyan a garantizar la salud animal, la inocuidad de los productos obtenidos y la sostenibilidad de las unidades productivas, en concordancia con la normatividad vigente aplicable al sector pecuario.

Durante el desarrollo de las jornadas de formación se abordaron conceptos fundamentales sobre sanidad animal, enfatizando la importancia de la implementación de programas de prevención y control de enfermedades que puedan afectar la producción de cuyes. Los participantes recibieron orientación sobre los principales factores de riesgo presentes en los sistemas de producción, incluyendo condiciones inadecuadas de alojamiento, manejo deficiente de la alimentación, deficiencias en los procesos de limpieza y desinfección, inadecuado manejo de residuos y falta de protocolos de bioseguridad.

Como parte del proceso de capacitación, se brindó información relacionada con la identificación temprana de signos clínicos asociados a enfermedades frecuentes en los cuyes, permitiendo a los productores reconocer oportunamente alteraciones en el comportamiento, consumo de alimento, estado corporal y condiciones fisiológicas de los animales. Este componente buscó fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles eventos sanitarios y contribuir a la reducción de pérdidas productivas derivadas de problemas de salud animal.

Asimismo, se desarrollaron contenidos enfocados en la aplicación de medidas de bioseguridad dentro de las explotaciones, destacando la importancia del control de ingreso de personas, animales y vehículos a las unidades productivas, la adecuada disposición de desechos orgánicos, el establecimiento de programas de limpieza y desinfección, el control de plagas y vectores, así como la implementación



de registros sanitarios que faciliten el seguimiento de las condiciones productivas y epidemiológicas de cada sistema de producción.

Dentro de las acciones formativas también se abordaron aspectos relacionados con el bienestar animal, fomentando la adopción de prácticas que garanticen condiciones adecuadas de alojamiento, densidad poblacional, suministro de agua y alimento de calidad, manejo responsable durante las diferentes etapas productivas y reducción de factores generadores de estrés. Estas acciones permiten mejorar la productividad y contribuir al cumplimiento de los estándares sanitarios exigidos por las autoridades competentes.

De igual manera, se orientó a los participantes acerca de la normativa vigente aplicable a la producción pecuaria y a las medidas sanitarias establecidas por las entidades responsables de la vigilancia y control animal, destacando la importancia del cumplimiento de los requisitos relacionados con la sanidad, trazabilidad, buenas prácticas pecuarias y prevención de riesgos biológicos. Lo anterior con el fin de fortalecer la cultura de cumplimiento normativo y promover sistemas productivos más seguros y competitivos.

La metodología empleada combinó actividades teóricas y prácticas, facilitando la apropiación de conocimientos mediante exposiciones, análisis de casos, intercambio de experiencias, demostraciones de procedimientos sanitarios y ejercicios aplicados a las condiciones reales de los sistemas productivos presentes en los territorios. Este enfoque permitió contextualizar los contenidos y favorecer el aprendizaje significativo de los participantes.

Como resultado de la actividad, los productores y demás asistentes fortalecieron sus competencias técnicas en materia de control sanitario de cuyes, mejorando su capacidad para implementar medidas preventivas, identificar riesgos sanitarios, aplicar protocolos de bioseguridad y adoptar prácticas acordes con la normatividad vigente, contribuyendo así al fortalecimiento de la productividad, la sostenibilidad y la sanidad de las explotaciones dedicadas a la crianza de esta especie.

Día 17 de junio: La actividad estuvo orientada al fortalecimiento de las capacidades técnicas de los productores dedicados a la crianza de cuyes, mediante la ejecución de procesos formativos enfocados en el manejo adecuado de la reproducción y el mejoramiento genético de los animales. Estas acciones tuvieron como propósito promover prácticas que contribuyan al incremento de la productividad, la eficiencia reproductiva y la sostenibilidad de las unidades productivas, mediante la aplicación de criterios técnicos que permitan optimizar la calidad genética de los planteles.

Durante el desarrollo de la formación, se abordaron aspectos fundamentales relacionados con la fisiología reproductiva del cuy, permitiendo a los participantes comprender las características biológicas que intervienen en los procesos de reproducción, gestación, parto y lactancia. Se explicó la importancia de conocer los ciclos reproductivos, la edad y peso adecuados para la incorporación de



reproductores, así como los factores que influyen en la fertilidad y el desempeño productivo de los animales.

Asimismo, se brindó orientación sobre la selección y manejo de reproductores, destacando los criterios técnicos utilizados para identificar animales con características deseables en cuanto a crecimiento, conversión alimenticia, capacidad reproductiva, conformación corporal, rusticidad y adaptación al medio. Este componente permitió a los participantes reconocer la importancia de elegir adecuadamente los ejemplares destinados a la reproducción como estrategia para mejorar progresivamente la calidad genética del sistema productivo.

Dentro de las jornadas formativas se desarrollaron contenidos relacionados con los métodos de apareamiento y los diferentes sistemas de reproducción empleados en la producción de cuyes. Se analizaron aspectos asociados con la conformación de lotes reproductivos, la relación adecuada entre machos y hembras, el control de empadres, la programación de montas y el seguimiento de las etapas reproductivas, con el fin de optimizar los índices de fertilidad y reducir riesgos asociados a manejos inadecuados.

De igual manera, se capacitó a los participantes en la implementación de registros productivos y reproductivos como herramienta fundamental para la toma de decisiones. Se resaltó la importancia de documentar información relacionada con nacimientos, número de crías por camada, mortalidad, pesos al nacimiento y destete, intervalos entre partos y desempeño de los reproductores. Estos registros permiten evaluar los resultados obtenidos, identificar oportunidades de mejora y establecer estrategias de selección genética basadas en información objetiva.

En el componente de mejoramiento genético, se explicó la importancia de aplicar procesos de selección que permitan conservar y potenciar características productivas deseables dentro de los planteles. Igualmente, se abordaron temas relacionados con la prevención de la consanguinidad, el manejo de líneas genéticas y la renovación periódica de reproductores, con el propósito de mantener niveles adecuados de variabilidad genética y evitar la aparición de problemas que puedan afectar el desempeño productivo de las explotaciones.

La formación también incluyó aspectos relacionados con el manejo integral de hembras gestantes, madres lactantes y crías en sus diferentes etapas de desarrollo, enfatizando la importancia de proporcionar condiciones adecuadas de alimentación, alojamiento, bienestar y sanidad. Estas prácticas son fundamentales para garantizar una adecuada sobrevivencia de las crías, mejorar los índices reproductivos y maximizar el potencial genético de los animales.

La metodología aplicada combinó espacios teóricos y prácticos que facilitaron la comprensión de los contenidos mediante exposiciones técnicas, ejercicios de identificación de reproductores, análisis de casos productivos, revisión de registros, intercambio de experiencias y prácticas demostrativas



desarrolladas en unidades de producción. Este enfoque permitió fortalecer el aprendizaje y promover la aplicación de los conocimientos adquiridos en condiciones reales de explotación.

Como resultado de la actividad, los participantes fortalecieron sus competencias en el manejo reproductivo y genético de cuyes, adquiriendo herramientas técnicas para planificar y controlar los procesos de reproducción, realizar una adecuada selección de reproductores, implementar registros productivos y adoptar estrategias de mejoramiento genético orientadas a incrementar la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad de sus sistemas de producción. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento del sector pecuario local y a la consolidación de unidades productivas más eficientes y competitivas.

Día 18 de junio: La actividad estuvo orientada al fortalecimiento de las competencias técnicas de los productores pecuarios mediante la ejecución de procesos de formación enfocados en el manejo adecuado de las especies de interés productivo, teniendo en cuenta los parámetros zootécnicos y productivos que influyen directamente en el desempeño, la rentabilidad y la sostenibilidad de las unidades de producción. El propósito de estas acciones fue promover la adopción de prácticas técnicas que permitan optimizar los procesos de crianza, mejorar los niveles de productividad y garantizar un aprovechamiento eficiente de los recursos disponibles.

Durante las jornadas de formación se abordaron conceptos fundamentales relacionados con los sistemas de producción animal, enfatizando la importancia de conocer y monitorear los principales indicadores productivos de cada especie. Los participantes recibieron orientación sobre parámetros como ganancia de peso, conversión alimenticia, índices reproductivos, tasas de natalidad y mortalidad, rendimiento productivo, crecimiento, consumo de alimento y eficiencia de producción, elementos esenciales para evaluar el desempeño de las explotaciones pecuarias y orientar la toma de decisiones técnicas.

Asimismo, se desarrollaron contenidos relacionados con el manejo integral de los animales en sus diferentes etapas productivas, destacando la importancia de implementar prácticas adecuadas de alimentación, suministro de agua, alojamiento, bienestar animal, sanidad y manejo ambiental. Estas acciones permiten generar condiciones favorables para el desarrollo de los animales, promoviendo mejores resultados productivos y minimizando factores que puedan afectar su rendimiento.

Como parte del proceso formativo, se capacitó a los participantes en la identificación de factores que inciden positiva o negativamente en los parámetros productivos de las especies explotadas. Se analizaron aspectos relacionados con la calidad de la alimentación, condiciones de infraestructura, densidad animal, manejo reproductivo, prevención de enfermedades, control sanitario y prácticas de bioseguridad, permitiendo a los productores comprender la relación existente entre el manejo técnico y los resultados obtenidos en sus sistemas productivos.

De igual manera, se brindó orientación sobre la importancia de implementar registros productivos como herramienta para el seguimiento y evaluación de los procesos pecuarios. Se promovió el uso



de instrumentos de recolección de información que permitan documentar datos relacionados con producción, crecimiento, nacimientos, mortalidad, consumo de alimento y desempeño general de los animales. El análisis de esta información facilita la identificación de oportunidades de mejora y fortalece la planificación técnica de las explotaciones.

La formación también incluyó el estudio de estrategias orientadas al mejoramiento de la eficiencia productiva, mediante la adopción de buenas prácticas pecuarias y la optimización de los recursos disponibles. En este sentido, se fomentó la aplicación de técnicas que contribuyan a incrementar la productividad sin comprometer el bienestar animal ni la sostenibilidad de los sistemas de producción, promoviendo un equilibrio entre los objetivos económicos, sociales y ambientales de la actividad pecuaria.

Adicionalmente, se generaron espacios de análisis y reflexión sobre la importancia de adaptar las prácticas de manejo a las condiciones particulares de cada territorio, considerando factores como el clima, la disponibilidad de recursos forrajeros, las características de las especies y las dinámicas productivas locales. Este enfoque permitió contextualizar los conocimientos impartidos y fortalecer su aplicabilidad en los diferentes entornos de producción.

La metodología utilizada combinó actividades teóricas y prácticas que facilitaron la apropiación de los contenidos por parte de los participantes. Se desarrollaron exposiciones técnicas, ejercicios de análisis de indicadores productivos, demostraciones prácticas, estudios de caso e intercambios de experiencias, permitiendo relacionar los conceptos aprendidos con situaciones reales presentes en las unidades productivas de la región.

Como resultado de la actividad, los participantes fortalecieron sus conocimientos sobre el manejo técnico de las diferentes especies pecuarias y la interpretación de sus parámetros productivos, adquiriendo herramientas para mejorar la eficiencia de sus explotaciones, optimizar la toma de decisiones y aplicar estrategias orientadas al incremento de la productividad y sostenibilidad de sus sistemas de producción. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades del sector pecuario y al mejoramiento de la competitividad de las unidades productivas en los territorios de intervención.

Día 19 de junio: La actividad estuvo orientada al fortalecimiento de los conocimientos y competencias técnicas de los productores pecuarios en materia de nutrición animal, mediante el desarrollo de acciones formativas enfocadas en la formulación y preparación de dietas balanceadas que respondan a los requerimientos nutricionales de las especies productivas. Estas acciones tuvieron como finalidad promover prácticas alimenticias eficientes que contribuyan al mejoramiento de los indicadores productivos, la salud animal, el aprovechamiento adecuado de los recursos disponibles y la sostenibilidad de los sistemas de producción.

Durante el proceso de formación se abordaron conceptos fundamentales relacionados con la nutrición animal, resaltando la importancia de los nutrientes esenciales para el adecuado desarrollo



fisiológico y productivo de los animales. Los participantes recibieron orientación sobre las funciones de los carbohidratos, proteínas, grasas, vitaminas, minerales y agua dentro de la dieta, comprendiendo cómo cada uno de estos componentes influye en el crecimiento, la reproducción, la producción y el mantenimiento de las condiciones de salud de las especies pecuarias.

Asimismo, se desarrollaron contenidos relacionados con los requerimientos nutricionales específicos de los animales según su especie, edad, estado fisiológico, etapa productiva y propósito de explotación. Se explicó la importancia de adaptar los planes de alimentación a las necesidades particulares de cada grupo animal, garantizando el suministro adecuado de nutrientes para optimizar el desempeño productivo y prevenir deficiencias nutricionales que puedan afectar la rentabilidad de las explotaciones.

Como parte de las actividades formativas, se capacitó a los participantes en la identificación, selección y aprovechamiento de materias primas utilizadas en la alimentación animal. Se analizaron diferentes fuentes de alimento disponibles en la región, incluyendo forrajes, pastos, suplementos minerales, concentrados y subproductos agropecuarios, evaluando sus características nutricionales, disponibilidad, costos y posibilidades de incorporación en las dietas de acuerdo con los objetivos productivos de cada sistema.

De igual manera, se brindó orientación sobre los principios técnicos para la formulación de raciones balanceadas, enfatizando la necesidad de combinar adecuadamente los ingredientes para cubrir los requerimientos nutricionales de los animales de forma eficiente y económicamente viable. Los participantes fortalecieron sus conocimientos en el cálculo de proporciones, manejo de insumos alimenticios y estrategias de suplementación que permiten mejorar la conversión alimenticia y el aprovechamiento de los recursos disponibles en las unidades productivas.

La formación también abordó aspectos relacionados con el almacenamiento, conservación y suministro adecuado de los alimentos, destacando la importancia de implementar prácticas que garanticen la calidad e inocuidad de los insumos utilizados en la alimentación animal. Se analizaron factores como humedad, contaminación, deterioro de materias primas y manejo de bodegas, debido a su incidencia directa en la calidad nutricional de las dietas y en la salud de los animales.

Adicionalmente, se promovió la aplicación de estrategias alimenticias orientadas a optimizar los costos de producción sin afectar el desempeño productivo de los animales. En este sentido, se fomentó el uso racional de recursos locales, la planificación de la alimentación según las épocas de disponibilidad forrajera y la implementación de alternativas nutricionales que favorezcan la sostenibilidad económica y ambiental de las explotaciones pecuarias.

La metodología empleada combinó componentes teóricos y prácticos que facilitaron la comprensión y apropiación de los conocimientos impartidos. Se realizaron exposiciones técnicas, talleres de formulación de dietas, ejercicios de cálculo nutricional, análisis de materias primas,



demostraciones prácticas y espacios de intercambio de experiencias entre los participantes, permitiendo fortalecer la aplicación de los conceptos en condiciones reales de producción.

RESULTADOS

1. Fortalecimiento de capacidades técnicas en producción pecuaria.

Los participantes adquirieron y consolidaron conocimientos relacionados con el control sanitario, la nutrición animal, el manejo reproductivo y genético, así como la gestión de parámetros productivos, fortaleciendo sus competencias para desarrollar sistemas pecuarios más eficientes y sostenibles.

2. Implementación de buenas prácticas pecuarias.

Las acciones de formación promovieron la adopción de prácticas orientadas al bienestar animal, la bioseguridad, la alimentación balanceada y el manejo adecuado de los procesos productivos, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de producción en las unidades pecuarias.

3. Optimización de la productividad y eficiencia de los sistemas de producción.

Los productores fortalecieron sus capacidades para mejorar los indicadores productivos mediante la adecuada planificación de la alimentación, el control sanitario, el manejo reproductivo y el seguimiento de los parámetros técnicos de las especies pecuarias.

4. Mejoramiento de la toma de decisiones mediante el uso de registros e indicadores productivos.

Los participantes reconocieron la importancia de realizar seguimiento permanente a los procesos productivos, utilizando registros técnicos como herramientas para evaluar resultados, identificar oportunidades de mejora y aumentar la rentabilidad de sus explotaciones.

5. Contribución al desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

La transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades productivas permitieron generar mayores oportunidades para el mejoramiento de los sistemas pecuarios, favoreciendo la sostenibilidad de las actividades agropecuarias y aportando al bienestar de las familias y comunidades beneficiadas.

EVIDENCIAS O SOPORTES

1. Registro fotográfico
2. Listados de asistencia

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Formalizar los procesos formativos CampeSena para el desarrollo y estrategias del programa.	Instructor técnico y participantes en inscripciones de los procesos formativos.	Inicio del proceso formativo en julio de 2026

**CONCLUSIONES:**

Las acciones de formación desarrolladas permitieron fortalecer de manera integral las capacidades técnicas de los participantes en aspectos fundamentales de la producción pecuaria, tales como el control sanitario, el manejo reproductivo y genético, la interpretación de parámetros productivos y la formulación de dietas nutricionales balanceadas. A través de estos procesos se promovió la adopción de buenas prácticas pecuarias orientadas al bienestar animal, la prevención de enfermedades, la optimización de los recursos disponibles y el mejoramiento de la productividad de las explotaciones. Asimismo, los participantes adquirieron herramientas para una adecuada toma de decisiones basada en criterios técnicos y registros productivos, favoreciendo la implementación de sistemas de producción más eficientes, sostenibles y competitivos. De esta manera, la formación impartida contribuyó al fortalecimiento del sector pecuario, al mejoramiento de las condiciones productivas de las unidades agropecuarias y al desarrollo económico y social de las comunidades rurales beneficiadas.

DATOS DEL CONTRATISTA**NOMBRE Y APELLIDO**

Wilfrido Leonel García Rosero

FIRMA**VISTO BUENO SUPERVISOR****CARGO DEL SUPERVISOR**COORDINADORA ACADEMICA DE
PROGRAMAS ESPECIALES**NOMBRE Y APELLIDO
SUPERVISOR**

Jeniffer Andrea Ruiz Salazar

FIRMA

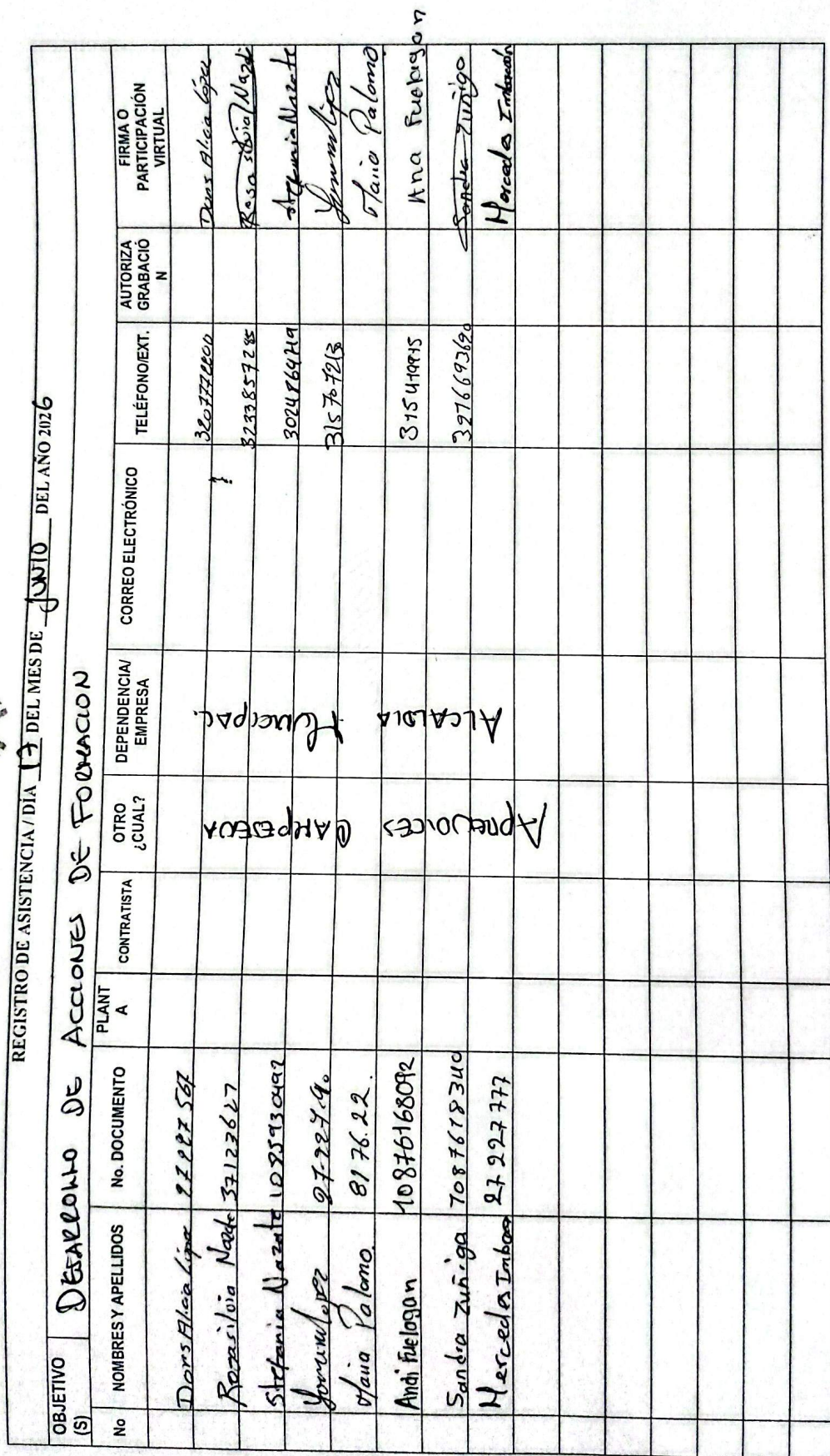


Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V.01	Junio 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-087, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)		REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 18 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026									
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/FEXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
	Leidy Roscio	1089796780						3177221803		Leidy Roscio	
	Shirley Maldonado	97230743						3164467389		Maldonado	
	maria Elinda	27234776						3225143120		Elinda Tello	
	Yamile Roscio	089197191						312286773		Yamile Roscio	
	Paula Roldán	1309921						140090060		Roldán	
	Yobis Toro	5962541						2106103769		Toro	
	Yirion Phares	54809405						3208922424		Phares	
	Luis Marina Navarro	24734962						3172576208		Navarro	
	Nahat Totar	5262283						3136932867		Totar	
	Colón Lopez	5262120						3127543921		Colón Lopez	
	Lot Haino Tello	37084924						3136769595		Tello	
	Aureliana Arreaga									Arreaga	
	Hermen castellano									Hermen castellano	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 19 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026

OBJETIVO(S) DESARROLLO Acciones DE FORMACION.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Ayvena Arteaga	1088217922						3122083614		
	Fabio Benavides	98337900				Municipal		3145747771		Fabio Benavides
	Oyei Sgido Paz H.	108820198			Δpreuores Caperera			3182884402		
	Jorge Henao Castro	59785124						3172998960		Jorge Henao Castro
	Maithe Benavides	59785124				Municipal		3157606003		Maithe Benavides
	Bernardo Benavides	87717785						3163612023		Bernardo Benavides
	Rosmary Evarani	27381328			Δpreuores Caperera			3169220546		Rosmary Evarani
	Carmen Huedo	27381818				Alcalda		3233379840		Carmen Huedo
	Te resacama	316770546						316770546		Te resacama

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



GRUPOS CAMPESENA



					Versión: 02		
Código: GCCON-F-095							
PROCESO							
GESTIÓN CONTRACTUAL							
NOMBRE DEL FORMATO							
FORMATO AGENDA DESPLAZAMIENTO CONTRATISTA							
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN							
Pública		☒		Pública Clasificada		☐	
				Pública Reservada		☐	
DATOS DEL CONTRATISTA QUE SE DESPLAZA							
FECHA DE ELABORACIÓN DE AGENDA				11/06/2026			
NOMBRES Y APELLIDOS				IDENTIFICACIÓN:			
WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO				Tipo:	C.C.	No.	87712543
CONTRATO	No.	CO1.PCCNTR .9024455	AÑO	2026	FECHA VENCIMIENTO DEL CONTRATO	1	12
OBJETO CONTRACTUAL: Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación titulada y complementaria, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades							
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Nariño			DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional		
NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO (de la Movilización)	William Orlando Narváez Marcillo			CARGO	Subdirector (E)		
NOMBRE DEL SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO	Jeniffer Andrea Ruiz Salazar			CARGO	Coordinadora Académica de Programas Especiales		
INFORMACIÓN DEL DESPLAZAMIENTO							
RUTA	IPIALES-IMUES-CARLOSAMA-POTOSI-ILES-POTOSI-IPIALES						
DIRECCIÓN GENERAL/ REGIONAL	Nariño			DEPENDENCIA/ CENTRO	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional		
CIUDAD/DEPARTAMENTO O MUNICIPIO/DEPARTAMENTO O CIUDAD/PAIS	NARIÑO		ENTIDAD O EMPRESA:	MUNICIPIO DE IMUES-MUNICIPIO DEL CARLOSAMA-MUNICIPIO DE POTOSI- MUNICIPIO DE ILES-MUNICIPIO DE POTOSI		CONTACTO	JESUS TORO: 3106103762-KAREN ESPAÑA:3104593531 JEFERSON BENAVIDES: 3142577725-KELLY PANTOJA: 3176748124-JUAN CARLOS CHAVES: 3117012246
FECHA INICIO DEL DESPLAZAMIENTO	22	6	2026	FECHA FIN DESPLAZAMIENTO	26	6	2026
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO	Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de Imues(ficha:3524230) 22, Carlosama (ficha:3516745) 23, Potosí (ficha:3524508) 24, Iles (ficha:3516184) 56, Potosí (ficha:3525496) 26 de junio del 2026						
OBLIGACIONES DEL CONTRATO RELACIONADAS CON EL OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO							
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.						
2	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.						
AGENDA							
ACTIVIDADES (Deberá contener información detallada de las tareas a realizar día a día)							
Día Inicio	22	6	2026				
Desplazamiento ruta de ida:							
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:				Terrestre			

Actividades a ejecutar:				
22	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Imues		
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formación enfocadas al control sanitario de enfermedades infecciosas aplicando las normas de bioseguridad ficha 3524230		
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales		
Día 2	23	6	2026	
Actividades a ejecutar:				
23	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Carlosama		
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formación enfocadas al manejo de registros de producción en cuyes ajustados a los parámetros productivos ficha 35164745		
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales		
Día 3	24	6	2026	
Actividades a ejecutar:				
24	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Potosí		
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formación focalizadas a la producción de forraje hidropónico para alimentar cuyes de engorde para sacrificio ficha 3524508		
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales		
Día 25	25	6	2026	
Actividades a ejecutar:				
25	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Iles		
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formación enfocada al manejo del sistema reproductivo ficha 3516184		
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales		
Día Fin	26	6	2026	
Actividades a ejecutar:				
26	HORA: 8:00 AM	Desplazamiento desde la ciudad de Ipiales hasta el municipio de Potosí		
	HORA: 9:00 AM	Impartir acciones de formación focalizadas a la producción de leche con calidad aplicando la normatividad vigente ficha 3525496		
	HORA: 4:00 PM	Retorno del contratista al municipio de Ipiales		
Desplazamiento ruta de regreso:				
Medio de transporte: aéreo, terrestre, fluvial:		Terrestre		
Observaciones:				
Se liquidan gastos de transporte entre terminales aéreas por valor de		\$XXXXXX		
Se liquidan gastos de transporte entre terminales terrestre por valor de		\$XXXXX		
Se liquidan gastos de transporte intermunicipal por valor de		\$XXXXXX (cuando aplique)		
FIRMA ORDENADOR DE GASTO:		FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO:		FIRMA DEL CONTRATISTA:
WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO		JENIFFER ANDREA RUIZ SALAZAR		
SUBDIRECTOR (E)		COORDINADORA ACADEMICA DE PROGRAMAS ESPECIALES		WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO



Firmado digitalmente
por NARVAEZ MARCILLO
WILLIAM ORLANDO
Fecha: 2026.06.16
16:49:07 -05'00'



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 18 de junio de 2026

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	78826	Fecha Solicitud	2026-06-17	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-953410 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-06-18	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	COORDINACION ACADEMICA - CAMPESENA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	4126	Dependencia Solicitante				953438 CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO-FORMACION PROFESION ECONOMIA CAMPESINA Y SER			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		-	

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	Nº. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaj e Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
--------	----------------------------	-------	--------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	----------	------------------------------	----------------------	------------	---------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	---------------------	-----------------------------------



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 18 de junio de 2026

WILFRIDO LEONEL GARCIA ROSERO	CC: 87712543	CONTRATISTA	Autorizada	2026-06-22	2026-06-22	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / IMUES	0,5	No	50									
				2026-06-23	2026-06-23	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / CUASPUD-CARLOSAMA	0,5	No	50									
				2026-06-24	2026-06-24	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / POTOSI	0,5	No	50	2,5	4.737.497,00	251.640,00	629.100,00	0,00	629.100,00	Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de IMUES-CARLOSAMA-POTOSI-ILES-POTOSI, del 22 al 26 de junio del 2026.		
				2026-06-25	2026-06-25	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / ILES	0,5	No	50									
				2026-06-26	2026-06-26	NARIÑO / IPIALES	NARIÑO / POTOSI	0,5	No	50									
												Totales Solicitud de Comisión		629.100,00	0,00	629.100,00			

OBJETO DE LA COMISIÓN	
Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de IMUES-CARLOSAMA-POTOSI-ILES-POTOSI, del 22 al 26 de junio del 2026.	

ORDENADOR DEL GASTO					
Identificacion:	13065807	Nombre:	WILLIAM ORLANDO NARVAEZ MARCILLO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGISTICA INTERNACIONAL - NARIÑO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHwnarvaezWILLIAM ORLANDO NARVAEZ MORCILLO

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953410CENTRO SUR COLOMBIANO DE LOGÍSTICA INTERNACIONAL-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:jueves, 18 de junio de 2026

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

Firma Responsable			
Verificado Por:	BYRON JAVIER CUASPA BURGOS	Fecha Verificación:	18/06/2026 8:38:22



PROCESO				
GESTIÓN CONTRACTUAL				
NOMBRE DEL FORMATO				
FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA.				
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

Junio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada

FORMATO DE LEGALIZACIÓN DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTA



FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA		
CIUDAD Y FECHA: Ipiales 30 de junio del 2026		
PRESENTADO A: William Orlando Narváez Marcillo - subdirector (E) Centro Sur Colombiano de Logística Internacional		
ORDEN DE VIAJE No: 78826	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	22/06/2026	26/06/2026
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	Nariño/Centro Sur Colombiano de Logística Internacional	Imues-Carlosama-Potosi -Iles-Potosi
OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Ejecutar acciones de formación complementaria en el marco de la estrategia CAMPESENA Full Popular en los municipios de Imués (ficha:3524230) 22, Carlosama (ficha:3516745) 23, Potosí (ficha:3524508) 24, Iles (ficha:3516184) 56, Potosí (ficha:3525496) 26 de junio del 2026		
ACTIVIDADES DESARROLLADAS		
En el marco de las estrategias orientadas a ampliar las oportunidades de aprendizaje en el territorio, CampeSENA se consolida como una alternativa que busca llevar la formación profesional a las comunidades rurales, promoviendo el acceso equitativo a procesos educativos en diversos municipios. Esta iniciativa responde a la necesidad de acercar la oferta institucional a poblaciones que, por razones geográficas o sociales, enfrentan mayores dificultades para participar en espacios de capacitación y desarrollo de competencias. La propuesta se fundamenta en el desarrollo de actividades formativas pertinentes al contexto de cada comunidad, permitiendo que los participantes adquieran conocimientos y destrezas aplicables a sus dinámicas cotidianas. Este enfoque favorece la apropiación de aprendizajes que contribuyen al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, generando herramientas para afrontar los desafíos presentes en los entornos rurales. La presencia de la estrategia en diferentes localidades ha permitido ampliar la cobertura de los servicios educativos, facilitando que más personas tengan acceso a procesos de formación sin necesidad de desplazarse a centros urbanos. Este trabajo territorial ha fortalecido la relación con actores comunitarios, organizaciones sociales y líderes locales, quienes desempeñan un papel fundamental en la identificación de necesidades y en la consolidación de espacios de participación y aprendizaje. Así mismo, la implementación de las acciones pedagógicas ha propiciado escenarios que incentivan la participación activa de los beneficiarios, promoviendo el intercambio de experiencias y el desarrollo de habilidades orientadas a la búsqueda de soluciones para las problemáticas de sus comunidades. A		



través de estas experiencias también se fortalecen valores asociados al trabajo colaborativo, el sentido de pertenencia y la construcción de iniciativas que aportan al desarrollo social.

Desde el componente de gestión, el funcionamiento de la estrategia demanda una labor coordinada entre los equipos encargados de los procesos académicos, administrativos y logísticos. Esta articulación permite planificar y ejecutar las actividades de manera organizada, optimizando los recursos disponibles y garantizando el cumplimiento oportuno de los objetivos propuestos en cada territorio intervenido.

En consecuencia, CampeSENA continúa consolidándose como una herramienta que facilita la democratización del conocimiento y la ampliación de oportunidades de formación para las poblaciones rurales. Su desarrollo contribuye al fortalecimiento del tejido comunitario, al incremento de la participación ciudadana y a la generación de capacidades que favorecen el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de los municipios vinculados a la estrategia.

Día 22 de junio: Se impartió acciones de formación orientadas al control sanitario de enfermedades infecciosas en bovinos destinados a la producción de leche, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los productores y trabajadores del sector pecuario sobre las medidas necesarias para prevenir la aparición y propagación de enfermedades que puedan afectar la salud animal y la productividad del hato. Durante la actividad se abordaron aspectos relacionados con la identificación de factores de riesgo, el reconocimiento oportuno de signos clínicos asociados a enfermedades infecciosas y la importancia de la vigilancia sanitaria permanente en los sistemas de producción lechera.

De igual manera, se socializaron las normas de bioseguridad aplicables a las explotaciones ganaderas, haciendo énfasis en la implementación de prácticas preventivas como el control de ingreso de personas y animales, la limpieza y desinfección de instalaciones y equipos, el manejo adecuado de animales enfermos, el cumplimiento de los esquemas de vacunación y la correcta disposición de residuos de origen pecuario. La acción de formación permitió sensibilizar a los participantes sobre la importancia de adoptar medidas sanitarias adecuadas para reducir riesgos de transmisión de enfermedades, proteger la salud de los bovinos, garantizar la calidad e inocuidad de la leche y contribuir a la sostenibilidad de la producción ganadera.

Día 23 de junio: Se impartieron acciones de formación enfocadas en el manejo de registros de producción en cuyes, orientadas a fortalecer las competencias de los productores en la recopilación, organización y análisis de información productiva de sus unidades pecuarias. Durante el desarrollo de la actividad se destacó la importancia de implementar registros sistemáticos y actualizados como herramienta para el seguimiento de los parámetros productivos y reproductivos, permitiendo evaluar el desempeño de los animales y respaldar la toma de decisiones técnicas dentro de la explotación.

Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con el registro de nacimientos, peso al nacimiento, ganancias de peso, mortalidad, destetes, control reproductivo e identificación de los animales, resaltando la importancia de disponer de información confiable para medir indicadores productivos y



establecer estrategias de mejoramiento. Las acciones de formación permitieron sensibilizar a los participantes sobre el valor de los registros como instrumento de gestión, contribuyendo al fortalecimiento de la eficiencia productiva, la optimización de los procesos de manejo y el incremento de la rentabilidad en los sistemas de producción de cuyes.

Día 24 de junio: Se impartieron acciones de formación focalizadas en la producción de forraje hidropónico como alternativa nutricional para la alimentación de cuyes de engorde destinados a sacrificio, con el propósito de fortalecer los conocimientos y capacidades técnicas de los productores en la implementación de estrategias alimenticias sostenibles, eficientes y de bajo requerimiento de espacio. La actividad estuvo orientada a promover el uso de tecnologías apropiadas que contribuyan al mejoramiento de la productividad pecuaria y a la optimización de los costos asociados a la alimentación animal, uno de los componentes más representativos dentro de los sistemas de producción de cuyes.

Durante el desarrollo de la formación se abordaron aspectos relacionados con los principios básicos de la producción de forraje hidropónico, incluyendo la selección y preparación de semillas, las condiciones adecuadas de germinación, el manejo del agua, la disponibilidad de luz, el control de factores ambientales y el seguimiento de las diferentes etapas de crecimiento del forraje hasta su aprovechamiento. Asimismo, se explicó la importancia de garantizar buenas prácticas de manejo durante todo el proceso para obtener un producto de alta calidad nutricional, inocuo y apto para el consumo animal.

De igual manera, se socializaron los beneficios del forraje hidropónico dentro de los sistemas de producción de cuyes de engorde, destacando su aporte como fuente complementaria de nutrientes, su producción continua durante diferentes épocas del año y su capacidad para contribuir al mantenimiento de una alimentación balanceada que favorezca el crecimiento, la ganancia de peso y el bienestar de los animales. También se resaltó la importancia de integrar esta alternativa alimenticia con planes nutricionales adecuados, acordes con los requerimientos productivos de los cuyes destinados a la producción de carne.

Las acciones de formación permitieron fortalecer las competencias de los participantes en la implementación y manejo de sistemas de producción de forraje hidropónico, promoviendo prácticas orientadas al aumento de la eficiencia productiva, el aprovechamiento racional de los recursos disponibles y el fortalecimiento de la rentabilidad y sostenibilidad de las unidades productivas dedicadas a la crianza y engorde de cuyes.

Día 25 de junio: Se impartieron acciones de formación enfocadas en el manejo del sistema reproductivo de los cuyes en producción, con el propósito de fortalecer los conocimientos y capacidades técnicas de los productores para optimizar los procesos reproductivos y mejorar los indicadores productivos de sus unidades pecuarias. La actividad estuvo orientada a promover prácticas de manejo que contribuyan a incrementar la eficiencia reproductiva, garantizar la sostenibilidad de los sistemas de producción y mejorar la rentabilidad de la actividad cuyícola.



Durante el desarrollo de la formación se abordaron temas relacionados con la anatomía y fisiología reproductiva de los cuyes, la identificación de reproductores con características adecuadas para la cría, la conformación de lotes reproductivos, la relación macho-hembra recomendada y los criterios para la selección y reemplazo de animales dentro del plantel. Asimismo, se explicó la importancia de implementar programas de manejo reproductivo que permitan planificar los empadres, controlar los periodos de gestación y optimizar la producción de crías de acuerdo con los objetivos de la explotación.

De igual manera, se socializaron aspectos relacionados con el manejo de hembras gestantes, la preparación para el parto, los cuidados durante la lactancia y el seguimiento de las crías desde su nacimiento hasta el destete, destacando la importancia de garantizar condiciones adecuadas de alojamiento, alimentación y bienestar animal durante cada etapa del ciclo productivo. También se enfatizó en la necesidad de llevar registros reproductivos que permitan monitorear parámetros como fertilidad, prolificidad, natalidad, mortalidad y frecuencia de partos, facilitando la toma de decisiones y la mejora continua del sistema productivo.

Las acciones de formación permitieron fortalecer las competencias de los participantes en la implementación de buenas prácticas de manejo reproductivo, contribuyendo al mejoramiento de los índices productivos, al incremento de la calidad genética de los animales y al desarrollo de sistemas de producción de cuyes más eficientes, sostenibles y competitivos.

Día 26 de junio: Se impartieron acciones de formación focalizadas en la producción de leche con calidad, orientadas a fortalecer los conocimientos y competencias de los productores pecuarios en la implementación de prácticas que permitan obtener un producto inocuo, de alto valor nutricional y conforme a los requisitos establecidos en la normatividad vigente aplicable al sector lácteo. La actividad tuvo como finalidad promover el mejoramiento de los procesos productivos y el cumplimiento de los estándares sanitarios exigidos para garantizar la calidad de la leche desde su obtención hasta su comercialización.

Durante el desarrollo de la formación se abordaron temas relacionados con las buenas prácticas ganaderas y las condiciones necesarias para una producción lechera eficiente, incluyendo el manejo sanitario del hato, la alimentación adecuada de los animales, el bienestar animal y la prevención de enfermedades que puedan afectar la calidad e inocuidad de la leche. Asimismo, se destacó la importancia de mantener controles permanentes sobre la salud de los bovinos, especialmente en relación con enfermedades que inciden directamente en la calidad del producto, como la mastitis.

De igual manera, se socializaron los procedimientos adecuados para el ordeño higiénico, haciendo énfasis en la preparación de los animales antes del ordeño, la limpieza y desinfección de equipos, utensilios e instalaciones, el manejo adecuado de la leche después de su extracción y las condiciones requeridas para su conservación y transporte. Se resaltó la necesidad de aplicar medidas de bioseguridad y protocolos de higiene que permitan reducir los riesgos de contaminación física, química y microbiológica del producto.



Asimismo, se explicaron los principales lineamientos de la normatividad vigente relacionada con la producción primaria de leche, destacando la importancia del cumplimiento de los requisitos sanitarios, la implementación de registros y controles productivos, y la adopción de buenas prácticas que faciliten la trazabilidad y el aseguramiento de la calidad a lo largo de toda la cadena productiva.

Las acciones de formación permitieron fortalecer las capacidades técnicas de los participantes para implementar procesos de producción de leche con altos estándares de calidad, contribuyendo al mejoramiento de la productividad de las unidades ganaderas, al cumplimiento de los requisitos legales del sector y a la obtención de un producto seguro y competitivo para el mercado.

RESULTADOS

Como resultados de las acciones de formación desarrolladas en los componentes de producción pecuaria, los participantes fortalecieron sus conocimientos técnicos en áreas estratégicas relacionadas con la producción de cuyes y bovinos de leche, adquiriendo herramientas prácticas para mejorar el manejo productivo, reproductivo y sanitario de sus sistemas de producción.

Se evidenció un mayor nivel de apropiación de conceptos asociados a la prevención, control y manejo de enfermedades infecciosas en bovinos de producción lechera, promoviendo la implementación de medidas de bioseguridad, prácticas sanitarias preventivas y procedimientos orientados a la protección de la salud animal y al mejoramiento de la calidad e inocuidad de la leche producida.

Asimismo, los participantes fortalecieron sus competencias en el manejo de registros productivos en cuyes, reconociendo la importancia de recopilar y analizar información relacionada con parámetros productivos y reproductivos como herramienta fundamental para la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de las unidades productivas.

De igual manera, se promovió la adopción de alternativas alimenticias sostenibles mediante el conocimiento de los procesos de producción de forraje hidropónico, permitiendo a los productores identificar opciones para complementar la alimentación de cuyes de engorde, optimizar el aprovechamiento de recursos disponibles y contribuir a la reducción de costos de producción.

En el componente reproductivo, los participantes adquirieron conocimientos sobre el manejo adecuado del sistema reproductivo de los cuyes, fortaleciendo capacidades relacionadas con la selección de reproductores, el control de empadres, el manejo de hembras gestantes y el seguimiento de indicadores reproductivos, con el fin de mejorar la eficiencia y productividad de las explotaciones.

Finalmente, se fortalecieron las competencias de los productores en la aplicación de buenas prácticas para la producción de leche con calidad, conforme a la normatividad vigente, promoviendo la adopción de procedimientos de ordeño higiénico, manejo sanitario del hato y cumplimiento de requisitos técnicos que favorecen la obtención de un producto inocuo y competitivo en el mercado.



En términos generales, el proceso formativo contribuyó al fortalecimiento de capacidades técnicas, al mejoramiento de las prácticas pecuarias y a la promoción de sistemas de producción más eficientes, sostenibles y acordes con los estándares sanitarios y productivos requeridos en el sector agropecuario.

EVIDENCIAS O SOPORTES

- 1. Registro fotográfico**
- 2. Listados de asistencia**

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Formalizar los procesos formativos CampeSena para el desarrollo y estrategias del programa.	Instructor técnico y participantes en inscripciones de los procesos formativos.	Inicio del proceso formativo en julio de 2026

CONCLUSIONES:

Las acciones de formación desarrolladas permitieron fortalecer las capacidades técnicas de los productores agropecuarios en temas estratégicos relacionados con la sanidad animal, la alimentación, la reproducción, el manejo de registros productivos y la producción de leche con calidad, promoviendo la adopción de buenas prácticas que contribuyen al mejoramiento de la productividad, la sostenibilidad y la competitividad de las unidades productivas. A través de estos espacios formativos, los participantes adquirieron conocimientos y herramientas aplicables a sus actividades diarias, favoreciendo la toma de decisiones fundamentadas y el uso eficiente de los recursos disponibles.

De manera particular, el proceso formativo contribuyó a generar mayor conciencia sobre la importancia de la prevención y el control de enfermedades en bovinos de producción lechera, la implementación de sistemas de alimentación alternativos como el forraje hidropónico, el manejo técnico de los procesos reproductivos en cuyes y la utilización de registros productivos como instrumentos fundamentales para el seguimiento y evaluación de los resultados obtenidos en las explotaciones pecuarias.

Estas acciones reflejan el compromiso del **Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)**, a través de la estrategia **CampeSENA**, con el fortalecimiento de las comunidades rurales y el desarrollo integral del sector agropecuario en las zonas de influencia. Mediante la transferencia de conocimientos, el acompañamiento técnico y la formación pertinente acorde con las necesidades del territorio, se promueve el cierre de brechas de acceso a la capacitación, el fortalecimiento de las capacidades productivas de los campesinos y la generación de oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

En este sentido, el desarrollo de estas actividades contribuye al cumplimiento de los objetivos de CampeSENA al impulsar procesos de formación que fomentan la innovación, la productividad, la sostenibilidad y el arraigo al campo, fortaleciendo el papel de los productores rurales como actores

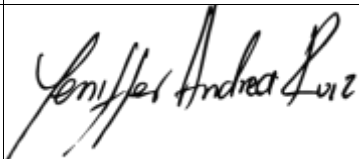


fundamentales para la seguridad alimentaria, el desarrollo económico local y la transformación del sector agropecuario colombiano.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Wilfrido Leonel García Rosero	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
COORDINADORA ACADEMICA DE PROGRAMAS ESPECIALES	Jeniffer Andrea Ruiz Salazar	



Control de Cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V.01	Junio 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-087, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

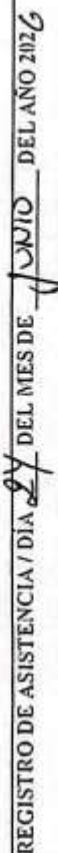
Powered by



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 23 DEL MES DE <u>Julio</u> DEL AÑO 2012										
OBJETIVO (S)	DESARROLLO DE ACCIONES DE FORMACION									
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANT A	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Rosa Parde Liza	37123621				Coopud		22223333		Rosa Parde Liza
	Angela Gloria Silva	37120907				Coopud		315637976		Angela Gloria Silva
	Mercedes Tolosa	23227777				Coopud				Mercedes Tolosa
	Rubén Salazar	59180023				Coopud		32234455		Rubén Salazar
	Lope Elena Pantoja	1087616122				Coopud		3225350053		Lope Elena Pantoja
	Carmita Enriqueta	1087617926				Coopud		3136441403		Carmita Enriqueta
	Cecilia Cruz	23227777				Coopud		3225350053		Cecilia Cruz
	Esmeralda Zuniga	7087878780				Coopud		3225350053		Esmeralda Zuniga
	Cecilia Cruz					Coopud		3225350053		Cecilia Cruz
	Gladis Pagan	2322779112				Coopud		3103671000		Gladis Pagan
	Paola Cruz	98353083				Coopud		31084444		Paola Cruz
	Lily Montenegro	1083617106				Coopud		3225350053		Lily Montenegro
	Emilia Velasco	232277350				Coopud		3216651024		Emilia Velasco
	Lisbeth Echeverri	700690023				Coopud		3225350053		Lisbeth Echeverri
	Carmin Yara	23227798				Coopud				Carmin Yara

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 26 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2026										
DESEMPEÑO DE ACCIONES DE FORMACIÓN										
OBJETIVO (S)	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXT.	AUTORIZACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Shoa Chamarro	1088217479						3163187298		Shoa Chamarro
	Angel Castro	730741646						3077303222		Angel Castro
	M. Inés Trujillo	37124960						3817007977		M. Inés Trujillo
	Saio Chamarro	87104732						3186868808		Saio Chamarro
	Leidy Betancourt	1086300138						3182278462		Leidy Betancourt
	Isabel Largo	11340644						349 032 6408		Isabel Largo
	Patricia	21387796						3007267447		Patricia
	Pedro Gamarro	84217 054						398 621 0744		Pedro Gamarro
	Sonia Benavides	98.538.093						318 777 757		Sonia Benavides
	Mary Betancourt	22.168.904						316 498 1276		Mary Betancourt
	Thamar Lopez	730741646								Thamar Lopez
	Jaime Benavides	1009345644						3142577725		Jaime Benavides
	Mario Fidalgo	34007397						3145161526		Mario Fidalgo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS



GRUPOS CAMPESENA



Ipiales, mayo 15 de 2026

Ingeniera:

JENIFFER ANDREA RUIZ SALAZAR

SUPERVISORA CONTRATO No. C01.PCCNTR.9024455

Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

Ciudad

Estimada Ing. Jeniffer:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, solicito respetuosamente su autorización para la entrega del informe de reporte de horas, correspondiente al trámite de la planilla de pago del mes de julio, teniendo en cuenta que estamos aperturando 5 procesos formativos y hasta el momento se están legalizando.

Adjunto encontrará el detalle de los programas con su respectiva ficha que están en proceso de ejecución.

Agradezco de antemano su comprensión y apoyo en este proceso.

PROGRAMA DE FORMACIÓN	ESTADO	FICHA	HORAS
1-PRACTICAS DE MANEJO EN LA PRODUCCION DE POLLO DE ENGORDE	Aperturado	3563906	32
2-ELABORACION DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO ANIMAL	Aperturado	3564035	32
3-GANADERIA SUSTENTABLE	Aperturado	3566475	24
4-PLANEACION DE LA LOGISTICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO	Aperturado	3566487	16
5-SEGUIMIENTOS APRENDICES ETAPA PRACTICA	ACTIVO	3229868	8
6-ELABORACION DE RACION ANIMAL BALANCEADA	Aperturado	PENDIENTE	24
7- ELABORACION DE SUPLEMENTO ALIMENTICIO ANIMAL	Aperturado	3524508	8
8-PRODUCCION LECHERA	Aperturado	3525496	16
TOTAL, HORAS			160

En cumplimiento de mis obligaciones contractuales, procederé con la generación de los eventos y el registro de las horas pendientes en la plataforma Sofía Plus, con el objetivo de reportar la totalidad de las horas académicas correspondientes al mes de julio.

Quedo atento a cualquier comentario o directriz adicional.

Atentamente,



NOMBRE Y FIRMA DEL INSTRUCTOR

C.C. 87.712.543 de Ipiales (N)